

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
Primera Audiencia del Comercio Popular en el Distrito Federal
Foro

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio Benito Juárez

15 de noviembre de 2012

EL C. MODERADOR.- Buenas tardes, compañeros. La Alianza Renovadora de Comercio Organizado, ARCO, esta federación ha desplegado numerosas propuestas, sostuvimos una relación y comunicación muy estrecha con la Jefatura de Gobierno, la Secretaría de Gobierno, la Subsecretaría de Programas Delegacionales, y en el caso de la Asamblea Legislativa, una labor codo a codo con la ex Presidenta de la Comisión de Gobierno, de la V Asamblea Legislativa, la licenciada Alejandra Barrales, con quien realizamos el Encuentro Taller Ciudadano Gremial, Transformaciones y Retos de Comercio Popular, en agosto del 2012, donde estuvieron acompañándonos líderes que están haciendo en este momento también acto de presencia, como Paco Montero, Miguel Galán, Alfonso Hernández, y muchos otros más que tuvieron a bien acompañarnos ahí en Donceles 66, donde realizamos este evento.

Saludamos la apertura de canales institucionales y reconocemos aquí el trabajo fino y la sensibilidad de nuestros representantes populares, como es el caso de nuestro amigo el diputado federal Roberto López Suárez, aquí presente.

Hoy al diputado Rubén Escamilla, ex funcionario de Resultados Probados en la Administración Pública en beneficio del mejoramiento de los espacios públicos y del gremio del comercio. Así que bienvenidos, compañeros.

Le vamos a dar un giro un poquito al programa por cuestiones de agenda y de tiempo, así que le queremos pedir a nuestro amigo, al diputado federal Roberto López Suárez, nos diga un mensaje.

EL C. DIPUTADO FEDERAL ROBERTO LOPEZ SUAREZ.- Muchas gracias. Perdón por cambiar el programa, pero tengo otro evento y le pedí a Rubén y a Nachito que nos ayudaran con el programa.

Primero agradecer la invitación a este espacio, al Presidente de la Comisión de Abasto, a Rubén que nos invitó, a la iniciativa que tuvieron compañeras y compañeros, Esther Martha Chavarría, que platicando con el Presidente de la Comisión de Abasto, Nachito Contreras, entre otros, proponían este espacio como un espacio de reflexión con los diferentes liderazgos de comercio en las Ciudad de México, entendiendo que faltan muchos compañeros, entendiendo que es un espacio de discusión, que tendrá que desplegar iniciativas hacia delante.

A mí me da gusta ver a muchos dirigentes, que tengo el honor de conocer tiempo atrás, a don Fernando Sánchez, a Miguel Galán, a María Rossetti, a Quiroz, bueno no quisiera omitir a nadie, comento algunos nombres, pero que finalmente nos hemos encontrado durante mucho tiempo atrás en la administración pública, en temas políticos, en temas de la ciudad y que hoy nos encontramos nuevamente y que trataremos de ser corresponsables con ustedes.

¿Qué es lo que desde mi punto de vista le toca al sector en adelante? Primero, proponer políticas hacia la Asamblea Legislativa, hacia la Cámara de Diputados y que podamos empezar o ayudarlos para regular este tan honroso oficio, tan honroso espacio que tienen y que además sirven para la economía popular a los habitantes de la Ciudad de México y en todo el país.

Sí me preocupa que han pasado diferentes administraciones públicas en las delegaciones, en el Gobierno de la Ciudad y la preocupación sigue siendo latente, es decir, que no se regula, no se plantean iniciativas por parte de los

espacios legislativos para la regulación del comercio en la vía pública o incluso el tema de la Ley de Mercados, que muchos de ustedes están vinculados como organizaciones a esto, o sea no existe una Ley de Mercados actualizada, la Ley de Comercio en Vía Pública, el Programa de Reordenamiento tiene un desfase con la realidad cotidiana de la ciudad.

El caso del Centro, el caso de Tepito, el caso de Álvaro Obregón, Benito Juárez, la recuperación de espacios públicos que se pueda hacer en concordancia con el comercio, la convivencia de los vecinos con los comerciantes o la convivencia de los establecidos con los comerciantes en vía pública.

Son temas que si no se precisan y se regulan en adelante pueden generar un conflicto cotidiano en el vivir del ciudadano, ya sea porque vive ahí o porque trabaja ahí y el comerciante en la vía pública puede representar un problema si no hay esta convivencia pública.

El asunto de la recuperación de espacios públicos, que muchas veces es el pretexto de la autoridad para no permitir el comercio sin tomar en cuenta que se ha llevado a cabo durante muchos años en esos espacios.

En este caso, el crecimiento del comercio en forma no regulada y desmedida, que ese es un problema que tenemos que aceptar autocríticamente desde el sector popular que ustedes representan.

Yo simplemente les diría que estamos en la mejor disposición en el caso de los diputados del PRD de la Cámara de Diputados, de ayudar, de contribuir en dos aspectos fundamentales, uno, el legislativo, les anuncio que en la Cámara de Diputados se está procesando una propuesta que no solamente tiene que ver con el ámbito en el Distrito Federal, sino con el ámbito federal, que es una propuesta para tratar de armonizar, no lo llamamos regular, sino de armonizar el comercio en la vía pública con los ciudadanos.

En el caso de la Ciudad de México, creo que a ustedes les va a tocar mucho estar en contacto con Rubén, con el Presidente de la Comisión de Abasto, con el Pleno de la Comisión de Abasto, para trabajar sobre una propuesta integral del comercio en la vía pública, y sobre todo regular lo que no se ha podido

regular durante este proceso o de estos últimos 10 años por lo menos que no se ha tenido la idea de sentarse.

No hacer un foro como se han hecho eh, y se los digo con toda sinceridad, o sea no es la intención de este espacio cuando se me convocó, entiendo que no es un espacio más, un foro más, una plática más y una reunión, sino que se sienten, que trabajen, que los apoyemos en crear una iniciativa verdadera para el comercio en la vía pública y que pudiera esta legislatura en la Comisión de Abasto que encabeza el compañero Rubén, recoger todas las ideas y proponerla al Pleno de la Asamblea para que se pueda tener una verdadera ley terminada en esta legislatura.

Entonces es un proceso de 3 años que la experiencia de todos los liderazgos aquí presentes permitirá sí tener esta iniciativa lo antes posible. Esperemos que nos llevemos los 3 años y que al tercer año se esté presentando, sino que sea un proceso rápido y que podamos en todo caso armonizar con los diferentes puntos de vista que tiene en el sector.

Termino diciendo solamente, compañeras, compañeros, que me da gusto estar con ustedes y que estamos en la mejor disposición y en la coordinación, tanto con el Presidente de la Comisión de Abasto, como el equipo y los dirigentes que están aquí presentes, que nos conocemos tiempo atrás, en brindar el apoyo necesario, hasta donde sea y sobre todo armonizar la relación con la autoridad, que es quien finalmente está encargado de tener un vínculo con ustedes institucional por el trabajo tan honroso que desempeñan.

Simplemente saludo, me da gusto y muchas gracias por haberme invitado y espero estar en comunicación constante con ustedes y que no sea el único espacio en el que nos encontremos y me pongo a sus órdenes y a su disposición.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Muy bien, de acuerdo al programa, corresponde al señor diputado Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, el licenciado Rubén Escamilla, dar la bienvenida a este encuentro plural a todos ustedes. Así que le pedimos al señor diputado les dé la bienvenida de manera oficial a este encuentro.

EL C. DIPUTADO RUBEN ESCAMILLA SALINAS.- Buenas tardes a todas, a todos, muchas gracias por acudir a esta convocatoria que hiciera el compañero Ignacio Contreras, y agradecer la presencia de Roberto López en esta Reunión.

Desde hace algunos días que empezamos ya a trabajar al frente de esta Comisión de Abasto, hemos estado empezando a diseñar algunos esquemas bajo los cuales queremos trabajar.

Ya tuvimos aquí la oportunidad de reunirnos con algunos compañeros, con algunos otros no había habido la oportunidad de poder platicar, pero veo que hay mucha gente con experiencia que está en esta mesa y por algo son dirigentes del comercio en la vía pública.

Decía el compañero Roberto, no queremos venir a hacerles los planteamientos que se han venido haciendo cada 3 años y cada 3 años y cada 3 años de decir “venimos a hacer una ley para regular el comercio en la vía pública”.

Les decía a algunos compañeros, nos vimos creo que el lunes, que ya tenemos una serie de ordenamientos, que ya tenemos una serie de normas que de alguna forma ya nos regulan.

Tenemos el bando que prohíbe el comercio en la vía pública en el perímetro A, tenemos el programa de reordenamiento, tenemos el otro programa que se hizo ahora para vaciar todas las calles del Centro Histórico en el que les dieron algunos espacios a últimas fechas, creo que del 2008 tenemos el propio Reglamento de Mercados y vía pública y que ya está todo muy escrito, digo no vamos a ir a descubrir el hilo negro, porque creo que ya todo está mucho muy determinado.

Lo que decimos nosotros, tenemos que salir a buscar esquemas en los que podamos buscar cómo hacemos que haya una coparticipación entre la gente que está en los mercados, entre los propios vecinos y los compañeros que están ejerciendo el ambulante, digo porque no están ahí porque les guste estar, la propia circunstancia económica que vive el país nos ha orillado a estar en estos espacios trabajando, porque tenemos que sostener a la familia y tenemos que llevar el recurso necesario para sacar adelante a la familia. ¿Entonces qué es

lo que decimos? Tenemos que participar todos los que estamos trabajando en este sector.

Me reuní hace algunos días con gente de varios mercados, con gente de la Secretaría de Desarrollo Económico y principalmente a los compañeros de La Merced, pues yo les pediría de favor que no fuéramos a empezar con la discusión de que para poder avanzar necesitábamos quitar a los ambulantes, porque entonces era un asunto en donde nos íbamos a atorar de entrada y no íbamos a lograr hacer absolutamente nada.

Entonces no podemos empezar a condicionar cosas para poder avanzar en otras. Ya los comerciantes ahí están, todos estamos trabajando y todos estamos cohabitando en los espacios en los cuales se está ejerciendo el comercio, y digo cuando hay buenos comerciantes dicen que para todos sale el sol, y todo el mundo le busca y le hace la lucha para que las cosas salgan.

Decíamos también en aquella reunión con algunos compañeros, no vamos ir a plantearles que un programa de reordenamiento tenga que ver con el asunto de empezar a vaciar calles y de empezar a vaciar espacios en los que ustedes están trabajando, porque ahí es en lo primerito que nos vamos a empezar a encontrar los conflictos para poder avanzar.

Si decimos vamos a implementar programas, vamos a ver cómo vamos a embellecer los propios espacios en los que ustedes ya están trabajando, vamos a cambiarles la fisonomía, decimos, hay muchos espacios en los que las banquetas están hechas añicos, están desechas y la autoridad delegacional o el Gobierno no le invierte, porque no podemos lograr un acuerdo, pero si nos ponemos de acuerdo podemos cambiar banquetas y ustedes pueden seguir trabajando, y eso es algo que está cambiando el esquema bajo el cual ustedes están laborando.

Que tenemos luminarias fundidas, pues vamos armando un programa para cambiar las luminarias de los espacios en los que estamos trabajando y vamos a coparticipar con la autoridad para que esto se dé, con eso es un cambio que le estamos dando a la fisonomía de los espacios de trabajo.

Que necesitamos podar árboles porque los espacios en los que estamos, los árboles están muy grandes, no les hemos podido dar mantenimiento, nos

colgamos de los árboles para instalar los propios puestos, bueno pues veamos cómo podemos modificar eso.

Creo que no son cosas que no podamos hacer, creo que si tenemos voluntad política, si tenemos voluntad de acción, si queremos mejorar nuestros espacios de trabajo, pues lo vamos a lograr sin ningún problema, ¿o son cosas muy difíciles estas; sí o no? Entonces son detalles que podemos lograr.

Platicaba yo hace algunos días con un compañero que seguramente muchos de ustedes lo conocen, al profesor Pablo Enríquez, que también es una gente que sabe mucho sobre el ambulante y que me decía: “traemos un conflicto por el asunto de la instalación de los puestos en los CETRAM, porque no nos ponemos de acuerdo cómo deben de ser los puestos o quien los paga”. Vamos abriéndonos a la iniciativa privada para que estos puestos los pague la iniciativa privada y a lo mejor nada más por el simple hecho de traer el anuncio de la empresa, pues seguramente nos lo pagan, y ustedes no van a tener que desembolsar un solo centavo para poder lograr esa hegemonía que queremos o que pretendemos lograr en los puestos en los que ustedes están trabajando.

Creo que hoy queremos darle una vertiente distinta a todo esto, tuvimos ya la sesión por ahí de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos el lunes, hacia las 11:00 horas, por ahí muy amablemente nos acompañó el compañero Ignacio, y estuvimos presentando ya un diagnóstico de lo que contiene cada uno de estos ordenamientos que les acabo de decir, diciendo: ¿En qué coincide cada ordenamiento; cuáles son las diferencias de cada uno de los ordenamientos, precisamente para saber cómo vamos a lograr obtener un solo documento que nos lleve a normar el ejercicio del comercio que ustedes saben hacer? Es una de las acciones más viejas y de las actividades más viejas que se desarrolla en el Distrito Federal, porque creo que culturalmente somos comerciantes y lo podemos ver desde los aztecas, cómo algo de lo que principalmente se sorprendieron los españoles, fue cuando vinieron a encontrar aquí el tianguis de Tlatelolco. Entonces por naturaleza somos comerciantes.

Entonces hay que ver cómo vamos a modificar todo esto, cómo vamos a poder trabajar, pero tenemos que hacerlo juntos, porque de nada nos va a servir implementar un programa, que a lo mejor en donde nos pongamos de acuerdo Roberto y yo y que aquí en el escritorio, junto con los asesores nos agarremos

a elaborar y a elaborar artículos, sin tomarles su parecer a ustedes y sin decirles por aquí queremos caminar, porque el día en que lo queramos implementar pues sencillamente no va a caminar porque ustedes van a decir “y cuándo me preguntaste para que este asunto caminara o cuándo me dijiste que pensabas hacer esto o aquello”.

Entonces hoy lo que queremos es más bien recibir todo lo que ustedes nos puedan estar dando para que de esta forma podamos tratar junto con ustedes de elaborar una norma con todo lo que ya tenemos y con todo lo que ustedes ya conocen para que podamos avanzar.

Entonces hoy vamos en una dinámica distinta y que espero que junto con la participación de todos ustedes podamos empezar a trabajar. Vamos a presentar en días siguientes un punto de acuerdo en el Pleno de la Asamblea para que podamos tener una reunión en el Gobierno de la Ciudad con todos los directores jurídicos y de gobierno, y también ya hay ahí una serie de preguntas que les estamos haciendo a los directores generales, son como 10, 12 preguntas para que nos digan en concreto qué están pensando ellos de cómo se debe reordenar el comercio y cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta la autoridad delegacional para tratar de resolver estas acciones.

En materia de obra pública, bueno está con lo de los mercados, va para mercados y para el comercio en la vía pública.

¿En materia de obra pública qué obras se han realizado en los mercados públicos de la demarcación en el presente ejercicio; si existen actividades culturales dentro o en los alrededores de los mercados, cuántos de los mercados públicos en su demarcación cuentan con estacionamiento público; en los mercados de la demarcación existe alguno o varios de ellos en conflicto por la representación; cuántas organizaciones de comerciantes existen en la delegación, sus nombres y el nombre del dirigente de cada uno de ellos, la ubicación en la que se instalan cada una de las organizaciones; con cuántos puestos se instalan, distinguiendo entre los que son tianguis y los comerciantes ambulantes; cuántos comerciantes ambulantes independientes existen, es decir que no pertenecen a ninguna organización o partido político; cuántos comerciantes están integrados al programa de reordenamiento el comercio en

la vía pública, y de ellos cuántos están al corriente en sus contribuyentes por el uso y el aprovechamiento de la vía pública?

Para el caso de los tianguis: ¿Cuáles son sus derechos y obligaciones y qué organizaciones están cumpliendo y con qué porcentaje este programa; cuáles son los principales problemas que enfrenta la autoridad para regular esta actividad comercial, entendiéndose por ella el comercio ambulante y tianguis; cuántos mercados con sus nombres y ubicaciones existen; cuántos locales comerciales por mercado, el número de locales inactivos, por mercado, las principales causas de la inactividad de los locales comerciales?

En materia de mantenimiento: ¿Cuáles son los principales problemas que se tienen y en cuánto se estima la inversión por mercado para resolver dicha problemática; si existen cajeros automáticos en los mercados; de ser el caso, si se hacen pagos con tarjetas de crédito; cuántas tiendas con razón social conocidas como OXXO existen en la demarcación territorial; cuántas tiendas con razón social como 7-Eleven existen en la demarcación; cuántos centros comerciales que se dediquen a vender artículos precederos de la canasta básica existen; cuántas tiendas de autoservicio se encuentran en la demarcación y cuántas tiendas de convivencia se han instalado en la demarcación territorial en los últimos 5 años?

Entonces si ven ustedes, no le estamos preguntando nada del otro mundo a la autoridad delegacional, lo único que queremos es hacer un diagnóstico acorde a cómo están las cosas actualmente en cada delegación.

Después pretendemos ir a una reunión con todos ustedes, que podamos empezar a platicar con ustedes todas estas observaciones que le hemos encontrado nosotros a la Ley, que podamos hacer un análisis de todos estos ordenamientos para de ahí empezar a trabajar con todos ustedes de cómo queremos que se regulen los espacios en los que ustedes están trabajando.

Entonces eso yo creo que lo vamos a hacer por ahí en los primeros días de enero, vamos a ir delegación por delegación para hacer estas reuniones en tres vertientes, primeramente con el comercio ambulante y tianguis, con los mercados públicos y de ahí seguramente también se tendrán que desarrollar reuniones con el comercio establecido, porque también se oyen las voces de

ellos diciendo, todo el tiempo echando bronca con el caso del comercio ambulante, porque siempre nos tildan o los tildan de lo peor.

Por ahí vamos a mandar también a hacer una encuesta en los siguientes días, en donde vamos a preguntarles a todos ustedes, ya les iremos avisando cuando vayamos a hacer esta encuesta, que nos dejen entrar, que podamos participar, para que veamos dónde compran, porque al final de cuentas ustedes a quien benefician son a todos los establecidos, porque ustedes van a comprar siempre con los establecidos, ¿no es así?

Entonces es un asunto en el que nada más es un círculo, pero no nos hemos puesto de acuerdo de cómo vamos a trabajar y cómo se da toda esta cadena para que las cosas avancen, y así que cada quien nos pongamos en nuestro lugar y nos pongamos a hacer lo que a cada quien le corresponda.

Entonces es un poquito la idea de todos estos trabajos, es muy importante podernos reunir así como ahorita con grupos ya organizados, independientemente de que vayamos a estar en cada demarcación territorial, porque siempre va a ser muy útil poder escuchar el punto de vista político, social y económico de lo que tenemos como grupos organizados, porque es muy distinto el punto de vista que ustedes nos pueden dar como grupos organizados, al punto de vista que nos pueda dar la gente directamente en un territorio. Entonces creo que vamos a tener que trabajar mucho, va a tener que haber una coordinación muy estrecha entre todos y para que de esta forma podamos ir avanzando.

Comentarles que vamos a hacer cuantas reuniones sean necesarias con todos ustedes, aquí Nacho seguramente nos va a servir de intermediario, de interlocutor con todos ustedes y nosotros con mucho gusto vamos a estar participando.

Quiero presentarles también por aquí al ingeniero Román Ruiz Hernández, él es el Secretario Técnico de la Comisión, la oficina estamos aquí en el 408, pero también estamos allá en la calle de Juárez, seguramente ustedes saben en el número 60 en la oficina 413.

Entonces por ahí vamos a estar y nos ponemos a su disposición, a sus órdenes para que podamos trabajar en conjunto con todos ustedes, muchas gracias a todas y a todos.

EL C. MODERADOR.- Despedimos a nuestro amigo diputado Roberto López con un fuerte aplauso. Gracias por su presencia, señor diputado.

Para darle otra dinámica al programa de este encuentro, fíjate finalmente escuchando al diputado Roberto López y al diputado Rubén Escamilla, sí tienen que escuchar demasiado nuestros diputados, porque una cosa es oír y otra cosa es escuchar.

Sin duda alguna te vas a llevar hoy un capital en cuanto a los conceptos de cómo cada organización, cada líder a través de su larga historia como luchadores sociales y gremiales en esta gran Ciudad de México, ve cada uno desde una óptica muy personal y muy particular y a donde tenemos que llegar después de sacar las conclusiones es hacer un análisis sustantivo, porque hay quien quiere proponer decía Roberto López para una iniciativa de ley, y nosotros no queremos empezar por la iniciativa de ley, nosotros necesitamos empezar por realizar un amplio consenso de qué es lo que realmente conviene no solamente a las organizaciones, qué le conviene a nuestros representados, qué le conviene a los comerciantes.

Tengo el honor de presentar a un compañero nuestro, con quien aparte de mi padre, yo tuve la fortuna, la suerte de encontrármelo en el camino de la vida y darme este señor la oportunidad de aprender a su lado las artes del liderazgo, quien nos va a hacer la primera ponencia o quien nos va a hablar sobre el tema del comercio popular urbano de esta gran Ciudad de México, es una gente a quien yo admiro y quiero mucho y siempre lo he catalogado como mi maestro, quiero presentar a todos ustedes a don Fernando Sánchez Ramírez.

EL C. FERNANDO SANCHEZ RAMIREZ.- Compañeros, compañeras buenas tardes.

Creo que en lugar de intervenir, tenemos 3 minutos para intervenir. No me alcanza ni siquiera para saludarlos a cada uno de ustedes, no me alcanza.

Sin embargo, quiero insistir en que la reunión del día de hoy es la continuación ya de un foro en el que tuve la alegría de conocer a Rubén Escamilla, hace 15 años, en febrero de hace 15 años.

Hace 15 años, Rubén representaba colonias y colonias y hoy tiene él la responsabilidad de representar la Comisión del Abasto. Hoy podríamos nosotros presentar una serie de rollos rumbo a la nada, yo creo y yo identifico y muchos de ustedes también lo hacen, cosas centrales.

En primera, quiero repudiar los actos brutales de la Delegación Benito Juárez en contra de nuestros compañeros, no estoy de acuerdo.

En segunda, quiero platicar tres minutos con Escamilla y la gente que él necesite que estemos juntos, necesitamos sacar una orden del día, necesitamos nosotros distinguir entre un comerciante y otro, uno es el comercio del mercado público, otro es el comerciante del Centro Histórico, otro es el drama y el problema de la gente de Tepito, otros son los tianguis de los paraderos y otros mil gremios diferentes conforman el comercio popular de la Ciudad de México.

Tenemos que partir de la idea que la Ciudad de México desde 1951, de mayo del 51, se rige por un reglamento viejo, obsoleto, en el que no se contempla para nada el comercio de las vías públicas.

Luego nuestro gremio vive al margen del derecho al margen de la ley. A nosotros se nos aplica una serie de ordenamientos, de tránsito, de vía pública, de salubridad, una serie de cosas, pero no es la ley la que se aplica. Por eso cada que peleo yo con la autoridad le gano los amparos, porque la autoridad no tiene sustento jurídico con qué quitarnos nuestros empleo, nuestro trabajo, nuestras mercancías, no lo tiene.

Yo empezaría a querer pensar, a platicar, cómo podemos construir en la Ciudad de México un reglamento del comercio popular, no una ley, un reglamento.

¿Por qué no una ley? Porque salvo que ya tenga facultades la Asamblea Legislativa de emitir leyes, pueden hacer la ley. Si no es así, es un asunto federal, pero sí tienen la capacidad de hacerlo un reglamento.

Necesitamos luchar por un reglamento que le dé sustento al comercio popular de la Ciudad de México, como se llame, ambulante, tianguistas, mercados sobre ruedas, indígenas, compañeros que venden artículos de artesanía, necesitamos que se escuche a todos para formar una ley que proteja a todos.

No más tiempo en el Distrito Federal sin ley, esta es una atribución de la Asamblea y es una responsabilidad no solamente de Rubén, sino de la gente que forman la Comisión de Abasto de la Ciudad de México, necesitamos que ellos identifiquen con los problemas nuestros y la solución de los mismos.

Yo no estoy de acuerdo en que sigamos cada quien avanzando por su lado, nosotros necesitamos pronto justicia social ya para nuestra gente, vasta del abandono en que vive el comerciante, a los que les va algunas veces bien es a los líderes, pero cómo viven los comerciantes, sin vivienda, sin medicina, sin educación, sin que se les pueda a ellos otorgar créditos blandos, sin que tengan esperanza de una vida mejor. Eso es lo que nos debe de interesar.

Lo que nos debe de interesar es pensar que esta administración de un amigo mío, que aprecio y respeto, Marcelo Ebrard, hasta el día 5 va a estar ahí enfrente.

¿A partir del día 5 qué va a pasar? Nosotros necesitamos que Rubén y la comisión logren que después de que nos pongamos de acuerdo hagamos un pliego petitorio y que nos podamos sentar con Mancera como responsable de estos próximos años de gobierno, no queremos un CETRAM, no queremos cárcel, no queremos más persecución, necesitamos garantías en nuestro trabajo y queremos que a través de la Asamblea pudiéramos hacer una alianza valedera, entre ustedes que representan a los comerciantes, entre la Asamblea que representa el derecho y la legalidad en el Distrito Federal y el Gobierno de la Ciudad. Necesitamos esa reunión.

Entonces, compañeros, creo ya se me acabaron los 3 minutos. Me da pena, porque yo he esperado casi 80 años para llegar a este foro y hoy nada más me tocaron 3 minutos.

¿Me dan permiso de hablar otros 2 minutos? Gracias.

Entonces, compañeros, necesitamos nosotros una garantía en nuestro empleo. Hace 15 años, ahí estaba la compañera Chavarría, ahí estaba nuestra

compañera Rossetti, ahí estaban Galán, ahí estaba Escamilla, y gobernaba en esa época el licenciado, ¿cómo se llamaba nuestro Jefe de Gobierno en esa época? Oscar Espinosa Villarreal, ya ven como este joven sí supo.

Entonces, compañeros, tiene 15 años que no retomamos el tema, y en esa ocasión los únicos temas era que no queremos pagar impuestos, que queremos pagar un peso, que al único que le iba bien era a la Plaza de Mesones, que le iba bien a los compañeros de Meave, que les iba bien. No, hoy no, hoy vivimos otra ciudad, hoy tenemos un comercio ejemplar que son las plazas comerciales. El gobierno demostró que cuanto se quiere se puede.

No podemos nosotros dejar de defender a nuestros compañeros, que se hagan ahora los paraderos de SETRAVI, de CETRAM, y que a los comerciantes se les dé la calidad de inquilinos en vez de locatarios a que tienen derecho, hoy se convierten en inquilinos, van a firman un contrato a 12 meses y si dentro de 12 meses el dueño de la plaza se le antoja, no vuelven a firmar otro y se tienen que largar de la plaza. Yo no estoy de acuerdo.

Compañeros, tenemos que tomar los problemas torales, necesitamos nosotros una reglamentación para el comercio público, necesitamos retomar esas propuestas de los mercados públicos y no una propuesta de puras quejas, no. una propuesta de propuestas para que el abasto de la Ciudad de México, se garantice como es obligación del gobierno, un buen abasto.

Necesitamos impedir que los mercados públicos se conviertan en las grandes fondas de la ciudad y que los tianguis se conviertan en bazares, venta de usado, venta de fayuca, y cada día menos chiles y tomates.

Necesitamos salvar el comercio de la Ciudad de México porque por mandato constitucional es obligación del Estado darle el abasto a los habitantes de esta Capital.

Nosotros no tenemos un sistema para confrontar a la tienda de autoservicio en la unidad, en la reunión, escuchándonos, pero sobre todo con la ayuda de esta Asamblea, y esta Asamblea no eres tú nada más, hay que convocarlos, quien no quiera jalar, ya sabemos con quiénes hablamos; los que quieran jalar, vamos a jalar juntos; tendremos que jalar nosotros, tendrá que jalar la

Asamblea y tendrá que jalar el doctor Mancera para que tengamos nosotros la esperanza de vida a que tenemos derecho.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Es una pequeña muestra de lo que tienen que ir haciendo en recopilaciones por lo que habíamos comentado previamente. Los conceptos son diferentes, las ópticas son diferentes, inclusive la práctica del comercio en la vía pública por delegación también por mucho es muy diferente; Coyoacán es muy diferente a Gustavo A. Madero y Gustavo A. Madero es diferente a Cuauhtémoc.

Pero también es importante que escuchemos a las mujeres y que escuchemos la participación de la mujer en el comercio popular. Así que le voy a pedir a mi amiga Evangelina Díaz le dé lectura a su ponencia.

Un fuerte aplauso para ella.

LA C. EVANGELINA DÍAZ.- Primeramente buenas tardes a los legisladores.

A los compañeros del gremio, buenas tardes. Sean todos bienvenidos.

En esta actualidad las mujeres hemos tenido una mayor participación en las diferentes actividades de la vida cotidiana, muchas mujeres exitosas en la política, empresarias, profesionistas, sindicalistas, etcétera. Pero también existimos mujeres que nos dedicamos al comercio y que tenemos que compaginar nuestra vida diaria con las labores del hogar, los hijos, la escuela y el puesto donde diariamente laboramos.

Pero en ocasiones hay que luchar con la zozobra y el temor de que nos van a llegar las camionetas de vía pública. En algunas áreas la policía de la Secretaría de Protección y en algunas otras Los Boinas Negras, que esto se da en las salidas de los Metros.

Los comerciantes que vendemos en la vía pública no somos delincuentes, no se vale que seamos perseguidos de esa manera. Lo único que pedimos a la autoridad competente es tener una certeza jurídica para trabajar con tranquilidad y en paz.

Tenemos que trabajar muy duro de la mano con usted, licenciado Escamilla, para dignificar el comercio, que es tan digno como cualquier otro empleo.

Tenemos un Programa de Reordenamiento que tiene muchas lagunas y que se ve fue hecho atrás de un escritorio.

A las autoridades les decimos que no es a base de gacetazos y gacetazos la forma de ordenar el comercio, como ocurre con la disposición y en los paraderos y en las salidas del Metro, como la gaceta publicada el 28 de julio del 2011.

Somos 14 millones de trabajadores informales en todo el país que nos tachan de todo, pero que de aquí sale gente profesionalista y gente que quiere un México mejor.

Todas las mujeres y los hombres que nos encontramos aquí queremos proponer, queremos participar en un cambio esperado por mucho tiempo, y esperamos que usted sea ese conducto con el próximo Jefe de Gobierno, con el licenciado Miguel Angel Mancera.

En la edición pasada, el pasado martes, perdón, 13 de noviembre, el periódico La Jornada dio a conocer que la condición de las familias mexicanas se iba deteriorando, a tal grado que al finalizar el primer semestre del 2012 más del 45 por ciento de las familias mexicanas generaban en promedio un ingreso mensual de 6 mil 600 pesos, los cuales son aportados por 3 integrantes de cada familia.

Si sacamos cuentas, señor diputado, y compañeros de este gremio, el promedio es aproximadamente de 500 pesos a la semana por cada persona que labora en alguna actividad, esto como consecuencia del incremento a la canasta básica que día con día alcanza para menos, sube el huevo, sube la leche, sube el pollo, la gasolina, pero lo que no suben son los salarios.

Lo que vemos en este estudio es que la gente no gana ni siquiera dos salarios mínimos, lo cual nos hace reflexionar sobre el nivel de empobrecimiento de las familias mexicanas y desde luego las del Distrito Federal.

Por eso mi exhorto como mujer es conjuntar esfuerzos para frenar esta drástica caída de las fuentes de ingresos de miles de jefas de familia que nos dedicamos al comercio en la vía pública y que subsistimos con recursos mínimos.

De ahí la importancia de una acción oportuna de la VI Asamblea Legislativa para intervenir con prontitud y generar un programa emergente de los sectores sociales dedicados a esta actividad, como es el caso de nuestro sector.

De nosotros los vendedores crecen pequeñas y grandes empresas que cuentan con prestaciones a la vivienda y al Seguro Social. Ya es tiempo de buscar estos beneficios para nuestro gremio.

Esperamos de ustedes, nuestros representantes populares en la Asamblea y en la Cámara de Diputados, una actitud de sensibilidad oportuna y oportuna intervención con el Gobierno Local y Federal próximos a iniciar.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Siempre es escuchar, digo, pareciera que no se aporta porque no hay emoción, pero a veces los datos duros son determinantes. A veces en el caso de las pingües ganancias en algunos casos que hay en diferentes ubicaciones en la Ciudad de México, y luego los costos que tiene el pagar un permiso en el Cisco View, ya sea en por puesto fijo o por puesto semifijo, y luego si le agregamos también las continuas visitas de nuestros amigos jefes de vía pública, que a veces el Jefe Delegacional algún día le escuché a un amigo mío, que ojalá no me escuche, está aquí muy cerquita, y decía que nos ponen al más ratero como jefe de vía pública.

Entonces realmente habría que escuchar este tipo de situaciones y exigirle también, aunque ya hay por ahí una observación en cuanto a la profesionalización del servicio público, pues es que en la actualidad nos encontramos con cada bribón en diferentes delegaciones políticas, que yo no sé si tengan Certificado de Primaria, que al final de cuentas es lo de menos, pero el gran problema es que no tienen ni siquiera sentido común para quién están trabajando y qué tipo de trabajo están realizando.

Le voy a pedir que haga uso de la palabra a una compañera nuestra que sabe mucho y sabe mucho del Centro Histórico. Ella es una guerrera para defender el gremio.

Le quiero pedir a la compañera Esther Martha Chavarría que dé lectura a su ponencia.

LA C. ESTHER MARTHA CHAVARRÍA.- Buenas tardes, compañeras y compañeros dirigentes.

Hoy en este día tan importante, digo tan importante porque nos dimos la oportunidad de volvernos a ver, de reunirnos, de saludarnos, de darnos un abrazo fraternal como siempre lo hemos hecho.

Hoy antes de empezar yo quiero hacer un llamado a la unidad, a la unidad de este gran sector que es tan fuerte, que somos mayoría y que nos hemos dejado minimizar por la autoridad.

Hoy, decían por ahí, estamos hasta la madre, con perdón de ustedes, de la persecución que hemos tenido como comerciantes.

Hoy los compañeros ya no son únicamente llevados a un Juez Cívico, sino que ya se los llevan a la 50, los fichan y los meten por equis delito, que hasta hoy es el día que hay compañeros en el Reclusorio.

¿Cuál es su delito? Ser pobre y tener la necesidad de vender en la vía pública.

¿Entonces qué es lo que está pasando, compañeros, por qué nos estamos dejando dominar por este mal que nos está afectando? Si bien es la autoridad, a la autoridad ya le hemos presentado proyectos, programas, documentos, a la opinión pública, habidos y por haber.

Lo que sí le queremos aquí demostrar a nuestro diputado y Presidente de la Comisión es que sí estamos hasta el hartazgo del trato que nos han dado, del trato que nos han dado como dirigentes, del trato que nos han dado como seres humanos, porque hoy ya no eres libre ni de hablar, tenemos la persecución. A quienes alzamos la voz por todos los compañeros, a quienes decimos las cosas de frente nos tienen en una gran satanización de aquellas, nos tienen vigilados las 24 horas, a dónde vas, con quién vas y hacia dónde, con quién te los gastas y con quién no.

Yo creo, compañeros, que estamos viviendo una situación de persecución total, por qué, no sé. Tal vez se molesten porque les dice uno las cosas de frente, tal vez se molesten porque saben hasta dónde tenemos capacidad cuando nos lo proponemos; y sin embargo nos hemos quedado callados, hemos callado cuando la autoridad nos habla a oscuritas y nos promete algo que hasta ahorita

no nos ha dado; y sin embargo nos agachamos, nos agachamos a seguir navegando con esa bandera, compañeros, que no tenemos.

Nuestra bandera es de lucha, nuestra bandera es de defender a quienes confían en nosotros y están allá afuera esperando que les llevemos una respuesta.

Lo que hoy también vamos a pedirle a nuestro señor diputado y Presidente de la Comisión, es que sí tenemos que salir de aquí con un acuerdo en donde él sea la voz cantante, nuestra voz hacia el Gobierno del Distrito Federal, para que hagamos un acuerdo político en donde no se nos esté agrediendo.

Hoy con esa división de poderes que hay aquí en el Centro Histórico, en donde la policía se maneja por su lado, la delegación por el suyo y el Gobierno del Distrito Federal por el suyo, y entonces no sabes a quién acudir.

Yo ponía ahí por la página del Face “aquí hasta la más pelona se hace trenzas”, porque los policías en unas calles dan permiso y en otras no; o en unas tienen orden de darlos y en otras no; y a final de cuentas se echan la pelotita y qué es lo que pasa, que es uno solo y es uno solo mismo. En los dichos están peleados pero en los hechos actúan juntos, y entonces cuando se trata de macanear al comerciante pues nos macanean, compañeros, aún con el acuerdito que hayamos ido a hacer con ellos a lo oscurito nos macanean.

Entonces qué es lo que pasa, ni tienen palabra ni nos cumplen. Ahí están tantos acuerdos firmados en el 2007, todavía hay miles de comerciantes que no tienen un espacio en dónde trabajar, todavía hay muchos compañeros que están a la espera de una respuesta por ese acuerdo firmado que hasta hoy no tenemos.

ARCO, la Alianza Renovadora del Comercio Organizado, por sus siglas ARCO, ha dado la lucha en este sentido, siempre nos hemos mostrado como una alianza propositiva, presentando propuestas. Nos presentamos ante la autoridad con los elementos necesarios para poder dar la lucha de este sector.

¿Sin embargo qué es lo que ha pasado? Hemos sido denostados, hemos sido minimizados con nuestras propuestas, y aquí seguimos.

Decía el señor Fernando “hace 15 años, hace 20 y hace 30 y hace 40 y hace 50 cuando estaba Uruchurto, era lo mismo”, nada más que hoy, compañeros, somos más comerciantes que compradores.

Hoy por qué ha crecido tanto el ambulante, decía el señor diputado, simple y sencillamente por la situación económica que estamos pasando a nivel mundial, es una crisis de la cual no podemos salir. Somos comerciantes, no hay circulante, no hay venta, todos nos quejamos, y entonces qué es lo que está pasando.

El Gobierno, más allá de atendernos, más allá de darnos una solución, nos sataniza más, nos hace a un lado, nos denosta y nos minimiza; y no tenemos por qué estar soportando este asunto, compañeros.

Viene una temporada que ya ni es, pero que llamamos y que todos estamos con la esperanza de que viene diciembre y que ya está aquí a la vuelta de la esquina. Para eso queremos en esta ocasión pedirle a nuestro señor diputado ese gran acuerdo político que debemos de tener con el Gobierno del Distrito Federal, que cese la corretiza a los comerciantes, que cese esa represión y que nos deje trabajar en paz.

Nosotros no queremos que nos regale el Zócalo, porque ya por ahí decían que ya lo van a regalar, a donar, a vender, no sé qué, a Carlos Slim. Entonces a él sí le regalan predios, plancha del Zócalo, los CETRAM, digo, ya todo tiene dueño, parece que estamos en la barata, ellos ya se nos adelantaron al Buen Fin.

Por eso, compañeros, por eso es necesario salir de aquí con ese gran acuerdo y que nuestro señor diputado, Presidente de la Comisión de Abasto, sí se comprometa con nosotros a que será nuestra voz cantante ante el Gobierno del Distrito Federal para que cesen los operativos.

El Gobierno sabe que cuando nos llama a una mesa de trabajo y nos dice las cosas, somos gente entendida, somos gente entendida y sabemos trabajar. Que nos pongan las condiciones, nosotros vemos si nos convienen.

Lo que sí decimos es que fuera los operativos, que cese la persecución que tenemos los dirigentes que alzamos la voz, y que es una sola voz, compañeros,

porque tianguistas, comerciantes de corredores de abasto, de la vía pública, establecidos y no, todos vendemos, todos vendemos.

Siempre nos han señalado como lo peor, pero a unos nos quitan y a otros fortalecen, o sea, implementan un programa de reordenamiento en donde supuestamente todos estamos ahí incluidos pero en los hechos es otra cosa.

Para lo único que sirvió este programa de reordenamiento fue para sacar liderazgos, compañeros, y hay que ser honestos y hay que abrir este punto, porque hay compañeros que de la nada o de la noche a la mañana resulta de que ya los hicieron dirigentes. Qué bueno, yo creo que aquí todo es válido, todo mundo tiene derecho a ser, nada más que hay que saber cómo, porque esos liderazgos que salen de las entrañas de un ser que tiene el poder y que sabe que al rato ya no le va a responder, no tienen ningún buen fin, compañeros.

Aquí la lucha ha sido de toda la vida, aquí está don Fernando, aquí está Julio, aquí está Benjamín, hay compañeros de muchísimos años. Entonces por qué no hacer una sola voz cantante, compañeros, de nuestro sector.

Defendamos a nuestros agremiados como siempre lo hemos hecho, no bajemos la bandera, nadie tiene por qué someternos, todos tenemos derecho al trabajo.

En esta Navidad que se viene se va a donar la plancha del Zócalo para el señor Slim para que él tenga su romería ahí, y chinguense los de al lado, esos no van a trabajar o acaso nos van a volver a mandar al Palacio de los Deportes o a dónde nos van a mandar si ya no cabemos. Pero sí tenemos derecho a trabajar esta romería.

Que más allá del compromiso que tengamos que hacer y que hagamos y que lo vamos a hacer en este momento, de hacer nuestra participación para trabajar al lado de la Asamblea Legislativa, lo haremos, pero ahorita sí tenemos que ver lo de ahorita, lo de ya entrante.

Nuestros compañeros quieren trabajar, nuestros compañeros quieren cenar algo el día de Navidad y llevar a sus casas el sustento, compañeros.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Nuestro siguiente ponente es el Presidente del Consilium de Vecinos y Comerciantes del Barrio de Tepito. Tiene la palabra el licenciado Benjamín Quiroz.

EL C. LIC. BENJAMÍN QUIROZ.- Antes que nada, quiero agradecerles a todos y de manera muy humilde agradecer al compañero Contreras su invitación.

Yo tengo, como dice el compañero Contreras, señor diputado, una visión distinta pero no diferente.

Aquí el compañero que me antecedió nos acaba de decir, la compañera también, y hay una situación a la que yo los invito y me invito a mí mismo, debemos de entender que el comercio en la vía pública son concentraciones, son comunidades. Las comunidades, señores, no pueden actuar aisladas, las comunidades constituyen pueblos.

¿Qué necesita el comercio en la vía pública de manera fundamental? Constituirnos en un movimiento de un pueblo, del pueblo del comercio en la vía pública.

Ustedes recordarán que hace algunos días la comunidad judía acaba de festejar los 100 años de constituirse como un movimiento, como una comunidad, pero es mentira, como un pueblo dentro de nuestra propia nación.

El Presidente de la República acaba de recibir a los libaneses también como un pueblo, que se constituyen y de manera organizada avanzan hacia una función y hacia un objetivo común.

Si nosotros, como dijo ahorita la compañera Chavarría, entendemos el antagonismo que existe entre nosotros y nos constituimos como un pueblo y avanzamos juntos, no vamos a tener un movimiento cualitativo, que diga, vamos a tener un movimiento cualitativo no un movimiento cuantitativo.

Bien decía el compañero Fernando una situación muy concreta, y dice y reza el artículo 39 Constitucional: “La soberanía nacional radica esencialmente en el pueblo”, por eso nos debemos de constituir en el pueblo. El poder público emana del pueblo para beneficio irrestricto del pueblo.

Después reza el mismo artículo: “El pueblo tiene en todo momento el inalienable derecho de cambiar su forma de gobierno”.

Después nos dice el artículo 40 Constitucional: “La soberanía nacional es voluntad del Pueblo Mexicano constituirse en una República” ¿Saben qué quiere decir República? Lo que pertenece a todos, lo que es administrado por todos, o sea, la función pública nos pertenece a todos.

Representativa, porque no podemos ejercer el poder público de manera directa, somos muchos.

Ya decía Rousseau: “es una parte de nuestro poder, se las damos a los representantes para que nos representen y ejerzan el poder en beneficio del ciudadano, del pueblo”. El pueblo somos nosotros.

Sigue rezando el propio artículo: “Una República representativa y democrática”. ¿La democracia qué es? Es la traslación del ciudadano de ese poder público para que lo ejerzan tanto los funcionarios como los diputados.

Más todavía, dice el artículo 41 Constitucional: “El pueblo ejercerá su soberanía a través del Congreso de la Unión, para que ejerza el poder en beneficio del pueblo”.

Nos podríamos pasar citando la Constitución de memoria, pero el problema no es la memoria, el problema es el fondo de la ley.

Ya decía bien Fernando: “no necesitamos una ley, necesitamos un reglamento”.

Yo veo al comercio ambulante en la vía pública de la siguiente forma. Si me permiten, me voy a levantar tantito.

Yo veo al comercio de la siguiente forma, somos un gran movimiento. A las grandes empresas paraíso fiscal, exención de impuestos, por qué, son grandes generadores de empleo.

¿Díganme qué somos nosotros? Generamos empleo, llevamos a las casas bienestar, llevamos la canasta básica, permitimos que nuestros representados tengan toda esa posibilidad.

Yo veo en todo nosotros un gran movimiento, pero un movimiento disperso, egoísta, antagónico, falta de humildad. Cuando nosotros nos constituyamos como pueblo en movimiento del comercio en la vía pública, no seremos una fuerza cualquiera, nos constituiremos como tal.

Ya decía el licenciado Escamilla algo que él sabe, que en las 24 cuartillas que están de una reunión que tuvo la VI Asamblea, la cual él tuvo la oportunidad de leer, en el punto quinto y el sexto y el séptimo manifiestan parte de lo que él dice, pero el comercio en la vía pública, como él dice, es ancestral.

Dice el artículo 2º Constitucional: “La Nación Mexicana es indivisible”, y después reza que “los pueblos indígenas, bla, bla, gozarán de autonomía propia”.

Nosotros como pueblo, el comercio en la vía pública, podemos gozar de esa autonomía, porque es curioso, como dice Fernando, se nos aplican leyes y reglamentos dispersos. ¿Saben por qué? Por simple analogía, por principios generales de derecho.

Por eso Fernando gana los amparos que promueve, porque no hay una ley específica que nos determine, no hay un reglamento.

¿Entonces qué es el comercio en la vía pública? Yo lo veo como un gran ahuehuate, como un gran roble, el cual al ser trasladado hace más de 500 años a un Estado, a un lugar donde no se consideraba un Estado, no entendíamos que era un Estado, estoy hablando de la conquista y destrucción de nuestra Gran Tenochtitlan, cuando como el propio licenciado Rubén sabe que los que ejercían el comercio en la vía pública eran los “*pochtecas*”, los profesionales, como somos nosotros, profesionales del comercio en la vía pública.

Entonces yo veo ese gran árbol que nos heredaron nuestros antepasados hace más de 700 años, digo, porque me estoy yendo más allá de la destrucción de nuestro pueblo; y después veo a una serie de comercio que nos trajeron de otro Continente, con ideas y culturas distintas.

Por eso somos pueblo, porque tenemos identidad, tenemos cultura, tenemos economía y tenemos una política que es homogénea, todos pensamos iguales y todos comemos igual y vamos al baño y lo hacemos por la misma forma.

Pero ese árbol que se construyó en tanto tiempo y hemos estado construyendo, empieza una planta trepadora y lo empieza a enredar, lo empieza a ahorcar. Después que es un invitado, y eso estamos siendo nosotros.

¿Saben qué termina siendo la planta trepadora? Con el tiempo no le permite a ese árbol que reciba el agua, que reciba el sol, le chupa la vitalidad. Nos está pasando a nosotros y si no somos lo suficientemente hombres en el sentido humano, no por discriminación, porque ya lo dijo la compañera, existen mujeres de excelencia que tienen más pantalones y tienen más hombría que nosotros mismos.

Por eso es necesario que no permitamos que esa planta trepadora termine con nuestra, esa raíz tan ancestral, tan profunda. ¿Saben de dónde llega y a dónde va? Viene del corazón.

Dice algún dicho, y yo platicaba con los compañeros del tianguis dominical, que lo que pesa del muerto no es su ausencia, lo que pesa del muerto es no haber hecho lo que teníamos que haber hecho por él en vida, no haberle dicho lo que le teníamos que decir en vida. Porque normalmente le queremos dar al muerto todo ya que lo dejamos ir.

Obligación constitutiva, obligación vinculante de todos los que nos encontramos aquí es resarcir por la cuestión histórica que tenemos de nuestros antepasados, el comercio en la vía pública. Es histórico, es toda nuestra esencia.

Yo no los quiero aburrir más, pero los invito de manera, de corazón, y que entendamos que desunidos no podemos hacer nada. Unidos nadie podrá con nosotros.

Proyectos de ley existen, tenemos la oportunidad de tener una organización de abogados a la cual pertenezco. Uno de mis amigos presentó su tesis magisterial, y saben cuál fue su tesis magisterial, un proyecto de ley íntegro, motivado, fundado, articulado y todo, existe, se lo ofrecí a Alejandra Barrales, no lo quiso, no entendió la trascendencia, porque el derecho en boca de leguleyos no funciona, el derecho es una ciencia exacta, una ciencia preciosa; y lo sabe Fernando, lo sabe Miguel, me imagino que aquí hay muchos abogados, me imagino, y todos mis respetos.

Pero de todo corazón, los invito a que nos sumemos a un movimiento constante, unificador, por el bienestar no nuestro, señores, ya no veamos nuestros intereses personales, veamos los intereses de la gente que

representamos. Por única vez en la vida asumamos un compromiso de esta altura, seamos humildes, seamos coherentes con lo que hacemos y con lo que decimos.

Muy amable y gracias.

EL C. MODERADOR.- ¿Interesante, no? Derecho Constitucional, filosofía, experiencia.

Finalmente lo que encontramos cuando a los que Dios nos ha permitido muchos años de vivir y que se llama, a través de ese tiempo se llama “experiencia de vida”.

Por eso yo decía aquí al diputado Escamilla que cómo enriqueces algo de lo que quizás quisieras convertirte en un verdadero profesional al presentar una iniciativa ya sea de ordenamiento, de reglamento, de una gaceta, decía Evangelina. El asunto es que a gacetazos no se va a arreglar esta situación.

Hoy cuando vemos en el Centro Histórico los robocops, yo escuchaba desde muy chico y me decía mi padre que cuando la policía se exhibía demasiado en la vía pública es que había ausencia de inteligencia o de oficio político.

¿Qué es lo que les hace falta en la actualidad a nuestros políticos cuando tienen que recurrir, o a nuestros gobernantes, cuando tienen que recurrir a la fuerza pública, a dar un paso atrás, a la barbarie, a la represión contra los que menos tienen? Es complicado ¿no?

Le vamos a pedir a nuestra compañera, que además le quiero agradecer públicamente que haya aceptado la invitación, Mary Rossette, muchas gracias por estar presente y te pido que hagas tu intervención correspondiente. Muchas gracias.

LA C. MARY ROSSETTE.- Señoras, licenciado Rubén Escamilla, representantes del comercio ambulante, compañeras y compañeros.

Pareciera que hablar en nuestros días de economía de mercado, globalización, competencia, formalidad, crecimiento, se encuentra indefectiblemente con su antítesis en las crisis recurrentes, la marginalidad, el desempleo, la inseguridad, y lo que es más preocupante, el hartazgo de los grupos sociales menos favorecidos con las políticas públicas del Estado.

Es evidente, señores que nos acompañan, señores tribunales, que la Revolución Industrial a pesar de sus ventajas iniciales contribuyó a incrementar las diferencias entre los dueños de las herramientas y la producción, con aquellos cuya única riqueza era su fuerza de trabajo.

Dos siglos después se agrava el problema con los tratados comerciales de una inútil y absurda sumisión al dictado yanqui y el arribo a las primeras ligas del gigantesco asiático.

El gremio al que represento es parte de ese fenómeno político, económico y social, nacido del subdesarrollo, de la inoperancia en la creación de oportunidades, del trato desigual y por momentos fascistoide de quienes presumen el corporativismo como arista de su poder.

Somos ante todo ciudadanos con plenos derechos y libertades, concientes también de nuestras obligaciones y deberes. Entiéndase al Frente Metropolitano de Organizaciones Populares, que es la que yo represento, como una agrupación de mexicanos con actividades lícitas que coadyuvan a la deteriorada economía de otros mexicanos que no acceden por obvias razones a esas tiendas de pompa y circunstancia con nombre de palacio o de puerto londinense.

Somos resultado y consecuencia, pero también parte del remedio. No se puede soslayar que la fuerza del comercio ambulante antes que disminuir sigue sumando nuevos activos, convirtiéndose en la única alternativa honesta para quienes desplazados por la cruenta realidad económica y la aberrante Ley Laboral de padres conocidos pero que no tienen madre, nos sitúan ahí entre la ausencia impositiva y la necesidad social.

Nosotros atendemos a un público que demanda un satisfactor, al que en otro lugar jamás tendría acceso.

No respondemos al principio de una competencia leal o desleal, ni a la particularidad política de centros, derechas o izquierdas. Atendemos a las necesidades y disponibilidades presentes, salir adelante y empujar el carruaje de México. Queremos ser parte de la solución pero no exhibidos ni expuestos como un mal al que hay que enclaustrar en lugares donde nadie se para.

Ustedes, señores legisladores, licenciado Rubén Escamilla, gozan de conocimiento y cuentan con los asesores doctos en la materia. Analicen todo lo aquí expuesto y apóyenos a seguir formando parte de este entramado social que hoy más que nunca necesita de manos trabajadoras productivas ante la ola de miseria y criminalidad que cubre gran parte de nuestro territorio nacional. Los comerciantes ambulantes apelamos a su compromiso y a la alta responsabilidad que como ciudadanos les hemos conferido. Gracias por su atención.

Para despedirme, quiero decirles a todos que el Frente Metropolitano rechaza tajantemente cualquier acto de autoridad en contra de los comerciantes en la vía pública en donde se les siembren delitos que los lleven a los Reclusorios. Estamos en contra de cualquier violación a los derechos sociales de nuestros compañeros.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Hemos escuchado en la voz de una mujer con experiencia, también una visión diferente y una propuesta diferente a algo que nos ha reunido aquí, que es el comercio en la vía pública. Muchas gracias, Mary.

Le voy a pedir al licenciado Gilberto López Torruco haga uso de la palabra y dé lectura a su ponencia.

EL C. LIC. GILBERTO LÓPEZ TORRUCO.- Muchas gracias.

Primero que nada, alto a la represión y la ilegalidad en Benito Juárez.

Señores assembleístas, señor diputado Rubén Escamilla, Presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos; compañeros representantes todos, compañeros del comercio en la vía pública.

Todos sabemos que el Distrito Federal crece, se moderniza y que es desde siempre el alma y corazón de todo México, porque aquí nos podemos jactar de tener leyes de vanguardia y respeto a las mismas. Todos ellos, como nosotros los trabajadores en vía pública, vivimos de nuestro trabajo honrado y legítimo, de aquí alimentamos a nuestras familias y les damos servicio y atención a esa gente sencilla que mencionamos, cuyos recursos no alcanzan para entrar a los

lujosos restaurantes y a las grandes tiendas departamentales; muchos de ellos viven de prisa, sólo media hora para comer, que se aprovecha para echar un taco y para comprar el cuaderno que le pidieron a la niña en la escuela, volver a su trabajo so pena de que lo vayan a correr.

Bella ciudad la nuestra sin ninguna duda, eh, con rostro humano y feliz. Ah, pero desgraciadamente también emana otro rostro como el que hoy vemos en Benito Juárez, un rostro feroz y canalla, sin escrúpulos, totalmente insensible y ajeno al respeto de la ley y a la dignidad de las personas, sin moral y con el cinismo de no sólo tirar los puestos metálicos con grúas y trascabos, destruirlos con saña, operativos amenazantes y grotescos para que no quede duda de quién es el nuevo virrey en esa demarcación, el que sólo conoce los límites de sus propias leyes, que dice una fase de feroz represión hacia el comercio en la vía pública en Benito Juárez, lo estamos viendo en los medios de comunicación, amenaza con retirar 7 mil comerciales. ¿Dónde los va a confinar?

Me pregunto: ¿Estos son los nuevos gobernantes en el municipio o delegación de México? ¿Esta es la nueva cara de la democracia? ¿Esa es la lectura que hicieron los funcionarios panistas tras el proceso electoral que los puso al filo de la derrota: reprimir, aplastar, socavar derechos y violar la ley? ¿Para esto se gastan cientos de millones de pesos en elecciones, para generar pequeños sátrapas, para mantener una elite de funcionarios que además de desconocer el marco jurídico vigente disfrutan destruyendo el patrimonio de los más pobres? Sin embargo, a esos aprendices de tiranos les decimos que existe otra cara de la Ciudad de México, la del trabajo no exento de pobreza pero sí de dignidad.

¿Qué buscar esas autoridades? Destruir el trabajo honrado, incrementar el desempleo, lanzar a las filas de la pobreza extrema a quienes lograron sortear la crisis panista, calderonista, que incumplió con la creación de millones de empleos y mejora económica, en suma ponerlos en el umbral de la delincuencia y en las filas del crimen organizado a cientos de jóvenes y jefes de familia, lanzando al trabajador al hambre y a la desesperación. Con estos gobernantes, como decía Paco Michel en su canción, pobres los pobres. Pobre de México.

Señor diputado Rubén Escamilla, los comerciantes en Benito Juárez solicitamos respetuosamente su inmediata intervención para que una representación de la Comisión de Abasto sea a la brevedad recibida por el Jefe Delegacional en Benito Juárez y evitar que así el conflicto escale mayores niveles de beligerancia y el próximo Jefe de Gobierno encuentre un estado de encono social de dimensiones mayores ante el abuso, la represión impune que se está viviendo en esa demarcación.

Hagamos lo políticamente conducentes y actuemos en consecuencia para que el proyecto de izquierda predominantemente humanitario y por el que mayoritariamente votamos los habitantes de esta ciudad, recordemos a este flamante y novel servidor público que también ese mandato implica su jurisdicción, que no puede crear una ínsula de ilegalidad. Se lo pido por favor.

EL C. MODERADOR.- La verdad que cuando no nos toca este tipo de asuntos a nosotros, cuando nos ha tocado un delegado o jefa delegacional quizás más consciente, más comprensiva y no vivimos en carne propia cuando vemos cómo a nuestros compañeros comerciantes les es destruido su patrimonio, un puesto en la vía pública, prácticamente no le damos la importancia que se requiere, pero decirte, compadre, que me hiciste recordar a aquellos famosos virreyes que cuando llegaban y tronaban el chicote para que conocieran al nuevo dueño de determinado territorio en aquellas épocas.

Es lamentable porque en el Partido Acción Nacional tengo la experiencia de tratar con buenos abogados, les hace falta un asesor que les imparta unas pequeñas clases de lo que es el servicio público. Por eso yo siempre hablo de que el servicio público debe ser una profesión como cualquier otra, no pueden salir o surgir de la noche a la mañana para estar en un cargo público cuando no están preparados para ello.

El abuso de poder siempre será una tentación y en esa tentación cayó ahí este amigo. Así que sí le pedimos a nuestro diputado que tome debida nota para que a la mayor brevedad posible sí es importante una reunión de trabajo con ese Jefe Delegacional para, como dicen ahí en mi barrio, para aclarar paradas, hay que ubicarlo que está viviendo en unos tiempos muy diferentes.

Le voy a pedir al compañero que nos va a hablar algo sobre derechos humanos, según tengo anotada aquí la intervención, es un dirigente de Álvaro Obregón, Arturo García, viene un representante de él creo.

EL C. JUAN MARTÍN MARTÍNEZ CUEVAS.- Buenas tardes, diputado. Buenas tardes, compañeros.

Vengo a nombre de Arturo García, él tiene una asociación de derechos humanos, yo pertenezco a esa organización, también pertenezco a la coordinadora. Soy dirigente en Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Tlalpan. Mi nombre es Juan Martín Martínez Cuevas.

Comercio y derechos humanos.

Realmente el sector de nosotros no conocemos que en verdad los derechos humanos hagan muchas cosas por nosotros, estamos muy desprotegidos. Realmente nosotros vemos, he acompañado a algunos compañeros líderes a Iztapalapa, donde a un compañero le mandan un documento en el que le piden que levante sus puestos, un documento que no es dirigido hacia un tianguis porque no hay realmente una ley de tianguis, sino mandan un documento que es referente a un local comercial, donde nosotros realmente vemos que le falta mucho criterio a la gente de esa delegación.

También acompañamos a otro compañero también en Miguel Hidalgo, igual también el delegado ya dice “yo aquí mando y aquí yo soy el rey”, dice “a mí me traen 20 mil y yo les voy a mandar 50 mil granaderos”.

Lo mismo también nos pasa en Benito Juárez, acompañamos también ahí a unas compañeras, a las cuales también les están levantando sus puestos, preocupados todos los líderes también de Benito Juárez, lo cual vemos que la ausencia de nuestros derechos también no se ven, y así como ellos varios, no nada más son los únicos, realmente nos ha pasado que hemos acompañado a otros compañeros.

Realmente yo creo que sí es necesario que nos reunamos todos, yo estoy consciente y yo creo que todos los dirigentes, de que sí debemos de unirnos, no podemos seguir trabajando cada quien por su lado y a que la autoridad nos cite por su lado, que si no son de esta delegación no pueden venir.

Nosotros somos una coordinadora, la cual muchas veces hasta se nos trata de separar. Nosotros tenemos un derecho como coordinadora, de podernos agrupar y apoyar a un compañero cuando tiene un conflicto, ellos los arreglan por su parte pero en un momento dado cuando vemos que la autoridad es necia, también nosotros tenemos que ir y apoyarlo, pero vemos que en materia de derechos humanos sí estamos completamente abandonados.

Sería mi intervención. El compañero Arturo García es el que va a apoyar en la cuestión jurídica y en la cuestión que se tenga que dar. Sería todo, compañeros.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Ahí le mandamos un abrazo a Arturo, ojalá la próxima vez sí nos pueda acompañar.

Les voy a presentar un compañero para que también haga su intervención, él es una gente muy ordenada, siempre planifica, planea las cosas, es una gente que a mí en lo personal, además te agradezco, Miguel, que me sigas considerando un amigo, un compañero de lucha. Quiero presentarles a ustedes al compañero Miguel Galán.

EL C. MIGUEL GALÁN.- Gracias.

Me tocó un tema: "Resistencia comercial y desarrollo económico, una visión a partir del comercio popular".

La resistencia de nuestro gremio yo considero que es genética. Desde la época en que este país, esta ciudad, este pueblo se formó hubo comercio.

Ya lo decía el diputado en días pasado, la admiración que se causaba con el tianguis de Tlatelolco, yo les recomendaría que releyeran el libro de Bernal Díaz del Castillo, hay ediciones pequeñas, la grandeza de ese tianguis, la cantidad de productos que se vendían ahí, y quiero decirles que sin tener camión ni de esos tráileres refrigeradores, llegaba el pescado fresco tanto de Acapulco como de Veracruz, es decir el huachinango y el robalo fresco a la Ciudad de México.

Pero nos encontramos, como en toda la historia de la humanidad, con el choque de civilizaciones, y el choque llegó con los Españoles. Hay gente que

dice que debemos agradecer que hayan llegado los Españoles, pero nos mandaron a lo peorcito, eh. Hernán Cortés se dedicó a visitar cárceles, a visitar gente que estaba ya condenada a muerte y se los trajo, entre ellos aparte de las personas la sífilis, la gonorrea y una cantidad de enfermedades, porque cabe hacer notar que nuestros indígenas eran gente muy limpia, muy pulcra, no como nos lo han querido presentar, gente desgarrada. No, señores, ellos tenían sus baños especiales, que vemos todavía algunos vestigios en el temascal, ahora este balneario que está en Morelos, que ahora lo tiene el Seguro Social, y cantidad de vestigios de lo que era el orden, la disciplina en leyes, en reglamentos y en orden. No tenían un plan rector, o a lo mejor sí tenían un plan rector en Tlatelolco, porque eran juzgadas de inmediato aquella gente que violaban los precios, violaban la calidad de la mercancía y se les castigaba no volviendo a vender en ese lugar.

Pero ahí cerquita a unas cuantas calles había otro lugar que genéticamente también se va, en el que se traficaba lo que no se vendía en Tlatelolco, ese lugar se llamaba Tepito, hasta la fecha. De tal manera que esa resistencia se fue dando en la Conquista, en el Virreinato, aquí donde estamos nosotros seguramente si se hiciera alguna excavación encontraríamos parte del Parián, que se incendió en la época del Virreinato, y que posteriormente dio lugar a quienes detentan el poder hasta la fecha, compraran estos terrenos, que primeramente fueron de los soldados de Cortés y después de los Slim y de los apellidos árabes y judíos, que desde esa época empezaron a comprar estos terrenos y los siguen comprando.

Ahora creo que ya la Ciudad de México o el Centro Histórico ya se van a llamar "Ciudad de México Slim Corporation", ese es el nuevo nombre que va a tener. No sé si ya les hayan pasado a la Asamblea el nuevo nombre para su reglamento y aprobación.

Sin embargo, desde esa época aparece el comercio popular, desgraciadamente el comercio popular nada más se da en las cosechas de las tierras de temporal, en la elaboración del barro a través de cazuelas y jarros, que ahora ya nos dicen que es dañino por el cobre que se utiliza para el recubrimiento de estas cazuelas y jarros, y la madera, y seguimos viendo a nuestros indígenas sobre esa situación, ahora cada vez menos, porque si

queremos comprar una cazuela tenemos que ir a Texcoco o a alguno de los tianguis que se dan en las cercanías de ese lugar.

De ahí viene el Virreinato, viene La Colonia, vienen una serie de etapas que podemos ir saltando hasta llegar a los años 20 en los que aparecen algunas organizaciones del comercio popular, una de ellas la de Paco Montero y otra la de don Severiano de la Rosa, que continúan esa tradición, pero había nada más tres zonas en esa época importantes: Tepito, que era primordialmente venta de usado y robado; la Lagunilla, con venta de saldos de ropa nueva, telas y algunas cosas elaboradas por los emigrantes de Europa de la Primera Guerra Mundial, polacos, checoslovacos, rusos, árabes, en fin, que ya no están aquí, ahora ya los hijos se han dedicado a otras actividades, pero de repente vemos ahí algunas tiendas de abrigos, de bufandas o de suéteres en la parte de Honduras y Nicaragua, que ahora se ha transformado; y la Merced, que era la zona de alimentos por antonomasia, y que fue declinando después de que se inauguró la Central de Abastos.

La resistencia se daba en esos lugares y los mercados públicos, que no debemos dejar de reconocer una obra de un extraordinario Regente, que sin los recursos que hay ahora, yo creo que el presupuesto de esta Asamblea era el presupuesto del Gobierno del Distrito Federal, hizo cuántos Mercados, Fernando, 318 mercados que las señoras que se encuentren aquí mayores de 50 años recordarán las inauguraciones y la función que cumplieron esos mercados hasta hace unos 20 años, en el que se fueron transformando en Tepito, en bodegas de fayuca y en algunos otros lugares en grandes, como sucede en Coyoacán, grandes fondas. Ya lo enunciaba nuestro amigo Fernando Sánchez.

Esos mercados cumplieron una función que definitivamente ya está rebasada y la única utilidad que dejaron es lo valioso de los lugares donde se construyeron, porque ahora son terrenos muy valiosos que la vale la pena, no vino hoy nuestro representante de la Coordinadora de Mercados, Humberto García, pero es necesario presentar un proyecto conjuntamente con el Gobierno de la Ciudad para transformar esos mercados en centros importantes de distribución, de comercio, de actividades sociales e inclusive de

estacionamiento en aquellos lugares donde sea factible realizarlo, con apoyo del Gobierno de la Ciudad.

Nosotros habíamos manifestado y dentro de la exposición que le entregamos, la necesidad, me vienen a la mente los mercados públicos, de que se vuelva instituir aquél tradicional y famoso banco del pequeño comercio. Es fundamental que todo el pequeño comerciante tenga crédito bajo, crédito económico y crédito a nivel del Banco Mundial para ejercer esa actividad.

Vamos a seguir insistiendo dentro de las propuestas que hagamos de la ley, porque es importantísimo no caer en manos de agiotistas y tener un crédito económico, barato e inmediato.

Pero después de los años 50 o a finales, recordarán algunas gentes, porque nosotros ya brisamos más de 60, se inauguró una tienda ahí en la colonia Obrera, Aurrerá, que era de españoles, ellos se dedicaban a la fabricación de camisas, hicieron un programa de televisión y ahí lo dieron a conocer, el “Programa de los 64 mil pesos de Aurrerá”.

En 1957 se inaugura el primer centro comercial, para los que no lo sabían, la primera gran tienda comercial en Ciudad Satélite, y de ahí para real, como decía mi abuelito, porque ahora hay Aurrerá, Comercial Mexicana, Wal Mart, Soriana, etcétera, pero son tan ambiciosas estas gentes que no se quedaron ahí, sino buscaron los barrios, con la mercadotecnia que tienen ellos, creo que ya llegaron mis tres minutos, yo le aprendo a don Fernando, que me permitan otros dos minutos, con esa mercadotecnia, que debemos nosotros aplicar, a irse a los barrios y a quitarle el pequeño recurso que tenían las panaderías, las hueverías, las pescaderías, las tintorerías las pequeñas tiendas de abarrotes, y ahora las tiendas se han convertido nada más en empleados de las trasnacionales en venta de alimentos y refrescos chatarra, ah, y cigarros, pero no se los venden a los menores, así es que hay que tener cuidado en eso.

Sin embargo, aplicaron las oportunidades que les dio el gobierno local para abrir indiscriminadamente pequeñas tiendas Aurrerá en toda la ciudad, por todos lados, y los mercados públicos están a punto de la quiebra, aparte los Oxxo y los Seven Eleven, que son de Pepsi-Cola, de Coca-Cola y de trasnacionales.

Yo creo que todos tenemos necesidad después de la siete de la noche de pasar a un Oxxo a comprar un refresco, a comprar un paquete de servilletas o a comprar lo que desapareció de las tiendas de barrio.

Señor diputado, hace un rato se hablaba de pueblo, yo diría que de clase social. Tenemos que implementar lo que Fernando siempre ha defendido, la clase social de los comerciantes en vía pública y la clase social de los trabajadores sin salario patronal, que son 16 millones en toda la República, personas que no tienen derecho prácticamente a nada, si se enferman a ver si buscan al compadre, a la comadre, al amigo, a cualquier gente que los apoye para salir de ese transe de una enfermedad. Si se mueren, pues la coopechara para poderlos enterrar, y si quedan ellos lisiados por algún accidente o quedan incapacitados, recorriendo los tianguis con una gorrita o una cajita de zapatos para ver si se les da la moneda para que sobrevivan y tengan una muerte de alguna manera tranquila.

Esta clase social creo que ahí está el meollo, porque 16 millones de trabajadores sin salario patronal podrían sí crear una discusión en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores, no como esta discusión política de posiciones para ver quién quedaba y quién no quedaba, que se nombraba los sindicatos, pero finalmente ni a los diputados ni a los senadores les interesan los trabajadores, les interesan sus posiciones políticas, los trabajadores a ver cómo se las arreglan, y tan es así que los chamaquearon tanto el Sindicato de Petroleros como el de los Maestros.

Así es que en política la política se aprende y las mañas se van acumulando a través del tiempo. Mientras los senadores y diputados estaban en una discusión, les comieron el mandado y ya está nuevamente la inefable profesora al frente del Sindicato de Maestros y el líder de los petroleros, pero perdón por haberme salido.

Necesitamos un plan rector, señor diputado, no una ley de comercio sino un plan rector, porque cada quien hace lo que se le pega la gana, invaden los camellones que le gustan, invaden jardines, invaden calles, y a ver quién los para, si tiene buen padrino ahí se la va siguiendo, y si no les mandan camionetas, ahora ya las camionetas no, ahora les mandan camiones de granaderos, trascabos y les mandan una agencia del Ministerio Público móvil

para que no se molesten en presentarse en la agencia de la zona, y esto se le va facilitando.

Esperemos que impere la ley del derecho en nuestra actividad, porque hay otra cosa también importante: las grandes trasnacionales, las grandes corporaciones y el Gobierno Federal encabezado por los panistas también despidieron a mucha gente, y esa gente fue a parar a nuestras filas, y no tenemos subsidios, nada más ustedes cuenten la cantidad de comerciantes que engrosaron nuestra fila.

Yo creo que es todo lo que yo les podría dar, ojalá, Nacho, que hubiera oportunidad de otros foros y que no se apruebe una ley por presiones o por situaciones de prisa, tenemos todo el tiempo del mundo y yo creo que debemos felicitar al señor diputado, que desde el inicio de esta Comisión se está preocupando por recabar toda la información y que salga algo que verdaderamente se pueda aplicar y en beneficio de esta lastimada clase social.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias al señor Miguel Galán.

Sin duda alguna siempre hay a quien le resultan importantes las aportaciones, las opiniones, los conceptos vertidos aquí y hay a quien no le resulta tan atractivo, pero finalmente nosotros estamos en vías de esa situación, hemos caído en la apatía absoluta y no hemos querido ser un poquito humildes para lanzar una convocatoria, diputado, que traiga como consecuencia un gran consenso.

Hoy yo creo que está siendo una buena experiencia, pero en el futuro tendremos que convocar a un desayuno de trabajo y ponernos a chambear ya con una agenda ya definida, con temas definidos y que cada quien vaya aportando. Me parece que nosotros tenemos que hacer esa aportación, somos un complemento del Poder Legislativo de esta ciudad, sobre todo ahora que ha lanzado el doctor Mancera, quien a partir del 5 de diciembre será el nuevo Jefe de Gobierno de esta ciudad, la gran Reforma Política en la Ciudad de México, donde se pretende que sea un estado más, con plenos derechos, aunque genera una serie de controversias, porque también hay estados donde se produce el petróleo y dicen: "Si a esas vamos, entonces que la producción o el

importe de la producción que genera la producción del petróleo, que también me toque a mí". Nos vamos a meter ahí en un gran debate, como también éste es un gran debate.

Por eso yo decía desde un principio, aquí lo más importante es que seamos tolerantes con nosotros mismos, que nos escuchemos con respeto, algo que puede ser atractivo o no para algunos, pero que finalmente va siendo una gran aportación en este sentido.

Para variar, nos llega de acuerdo a la lista de este programa, la participación de otro abogado, que a mí me encanta escucharlo, porque al que no le escucho derecho constitucional le escucho derecho romano, el que no me habla de leyes que muchas veces no entiendo sobre todo en esta Ciudad de Vanguardia, pero bueno.

Compañero Arturo Ortiz Ruiz, tiene el uso de la palabra.

EL C. ARTURO ORTIZ RUIZ.- Si me permiten, yo no necesito micrófono, veo tanto el pleito de jálale para acá y jálale para allá, que parece mal agüero. Si es necesario hacernos escuchar y alzar la voz, tenemos que alzarla, compañeros, es muy sencillo, no necesitamos micrófono.

He escuchado con mucha atención a los compañeros y compañeras que me han precedido y veo con mucha satisfacción que de una u otra manera hablan del viejo orgullo Pochteca. A mí me encantaría dejarles en este momento, antes de leerles lo que escribí, porque si me sueltan más tiempo me sigo una hora, me encantaría que se hicieran en la cabeza la imagen de una ciudad gigantesca flotando, así flotando literalmente sobre un espejo de agua. Eso era la vieja Tenochtitlán, si no que alguien me diga que estoy equivocado, era hermoso, verdaderamente canales construidos con una precisión increíble, pirámides, que si nos metemos en asuntos de arquitectura e ingeniería eran perfectas.

No sé si se puedan imaginar a los dos viejos guardianes, que hoy por la contaminación no se ven, que es el viejo Popocatepetl y la gran Iztaccíhuatl. No sé si se puedan imaginar lo que hoy llaman Paso de Cortés, porque ahí pasó el individuo. No sé si se puedan imaginar a un jamelgo, válgase caballo viejo, y a un individuo todo contrahecho, porque el señor tenía sífilis, me refiero a Hernán

Cortés, no como nos lo hacen aparecer en algunos libros, así todo vigoroso, con una armadura brillante y un caballo brutal. No, definitivamente no, yo creo que eso también hay que quitárselo de la cabeza a nuestra gente.

¿Por qué hablo de esta imagen? Porque todos y cada uno de los aquí presentes somos herederos de esa cultura, tenemos que revivir el viejo orgullo Pochteca.

Señor diputado, compañeros comerciantes: me alegra estar aquí con ustedes, compañeros dirigentes, por qué, porque me da la confianza de expresarme y de hablar con la más absoluta libertad.

Finalmente no solamente soy comerciantes, soy abogado, soy ciudadano, soy dirigente, la vida me ha facilitado muchas oportunidades, las que he tratado de aprovechar al máximo, por eso les digo que es un placer estar en este foro y poderme dirigir a ustedes en el ejercicio de liderazgo.

Aún cuando los tiempos han cambiado en esta ciudad tan enorme pareciera que puede uno perderse con facilidad, pero no es así. Las necesidades nos hermanan, una de esas necesidades es el comercio. Como ciudadano no puedo ni soy ajeno ni puedo dejar de observar el entorno en el que me desenvuelvo, y adonde quiera que vaya, en la calle, en la avenida, en la esquina, en el parque, en el Metro, en cualquier sistema de transporte siempre hay un comerciante que nos acerca cualquier mercancía, ni estando ciego podría no darme cuenta. Cómo entonces todavía hay gente que no los ve y no los oye, es increíble. ¿O no, compañeros? Hay gente que todavía no los ve y no los oye. Cómo es posible que no vean esta realidad tan cotidiana y tan cruda, pero en fin. Es indudable que atrás de cada uno de ellos hay una familia que lucha por sobrevivir en esta urbe.

La verdad es que cuando recuerdo esos eslogan de “tendrás empleo”, “nos va ir bien”, de esas nuevas y viejas campañas de proselitismo, yo no sé si ellos sentirán vergüenza. Realmente dicen que prometer no empobrece, cumplir es lo que cansa.

Yo simplemente a veces quisiera sonreír con amargura y seguir mi camino, finalmente soy un ciudadano más en esta metrópoli. Hay quien dice que son 132, no, yo más bien creo que soy 133, porque al paso que vamos yo no dudo

que nos apliquen el artículo por inconformismo y nos manden a predicar en el desierto por ciudadanos non gratos, o por comerciantes non gratos finalmente, porque la actitud de algunas autoridades así parecen, y si no pregúntele a mis compañeros de Benito Juárez, en fin.

Como comerciante no puedo ni debo olvidar que es el autoempleo que me ha sacado adelante en medio de una crisis económica que de verdad es insultante, de la que por cierto ninguno de nosotros tiene la culpa.

No está por demás recordar las corretizas y el maltrato sufrido como parte de la lucha por conseguirmos un lugar dónde vender. Es increíble ver cómo los guardianes del orden público a punta de toletazos pretenden someter a otro hermano, finalmente el viejo Marx tenía razón.

La conciencia de clase me vuelve hermano y tanta lucha me ha hecho consciente que no es con leyes fast track como se soluciona esta enorme problemática, no, señores. Necesitamos gente hermana, gente conocida, que tenga conciencia con la experiencia de haber estado en la calle, de haber sufrido lo que muchos de ustedes, de hablar con la gente, de gastarse los zapatos caminando y hartarse la mirada de una realidad que es inobjetable, quién la puede negar, adonde quiera que volteen hay un comerciante, en fin.

Tenemos con buena voluntad que buscar soluciones que verdaderamente sean duraderas, donde el diálogo sea la pluma y el acuerdo mutuo sea el libro donde se escriban nuevas páginas.

Como dirigente no puedo dejar de dar las gracias a alguien intangible que llámese como se llame marcó mi camino con esta tarea, porque agradezco a Dios haberme llevado por este sendero, porque no tengo la menor duda que los dirigentes nacen, no se hacen, eso lo traemos en la sangre, no necesitamos haber ido a la escuela, nada más nos dicen grillo y saltamos, o rana y brincas, en fin.

Hoy estoy aquí, compañeros, para decirles que no cierren los ojos ni los oídos a una realidad que pueda rebasarnos, y eso los incluye a ustedes, señor diputado, porque queremos que verdaderamente nos escuchen, como dijo alguien por ahí al principio, que de verdad se lleven el sentido de la gente.

La idea es que trabajemos juntos, busquemos soluciones justas, duraderas, en beneficio del gremio de comerciantes al que tanto le debemos, porque eso es cierto, a ellos les debemos todo. Olvidemos que son carne de campaña, olvidemos que sirven para vallas, olvidemos que sirven para llenar auditorios, señores, son como nosotros, son gente, sienten, aman, sufren, lloran, ríen, pero sobre todo tienen que salir a la calle a trabajar, no son números, no son estadísticas. Pongamos cada uno de nosotros en práctica la voz de nuestra conciencia, verdaderamente hagamos clase social, despertemos a ese espíritu de lucha por la gente que nos rodea, finalmente confían en nosotros. Retomemos verdaderamente nuestra identidad nacional.

Yo por eso les dije al principio guarden en su mente esa imagen gloriosa, porque se nos han olvidado las raíces y creo que nos hace falta un poquito eso. Es importante que actuemos como mexicanos congruentes con ese devenir histórico, convirtamos la vergüenza en orgullo, seamos dignos del pasado glorioso que viven nuestras raíces. Hagamos de nuestro trabajo el semillero donde nuestra gente encuentre el abrevadero de soluciones que den seguridad, estabilidad, certeza económica y jurídica a esta práctica del comercio tan vieja como la humanidad misma, ahí ha estado siempre, no podemos negarla.

Hagamos con nuestro empeño verdaderamente una ciudad moderna, digna, próspera, que no sea una ciudad de primera con ciudadanos de segunda o de tercera. Hagamos una ciudad de primera con ciudadanos de primera, que verdaderamente la voz se escuche. Hagamos que de nuevo en el brillo de la mirada de la gente se recuerde ese viejo orgullo Pochteca.

Hagamos que Tenochtitlán si no reviva cuando menos que vuelva a brillar esa vieja grandeza de la que yo me siento orgulloso todavía, porque finalmente mis raíces son indígenas y no puedo olvidar de dónde salí, pero en particular no puedo olvidar que mucho de lo que en mi mesa, como en la de todos ustedes, ha estado es el resultado del sudor, incluso de la sangre de muchos comerciantes que están allá afuera esperando y confiando por cada uno de nosotros.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- ¿Así o más fuerte o así o más quedito? Gracias, amigo, hermano. Seguramente lo vamos a hacer más adelante.

Le voy a pedir su intervención a la compañera Clara Franco, que nos va a hablar sobre los corredores comerciales.

LA C. CLARA FRANCO.- Buenas tardes compañeros, buenas tardes señor legislador.

La situación de demanda de espacios de trabajo es un asunto verdaderamente grave. Somos muchas las organizaciones que hacemos lo imposible por evitar abusos, atropellos y violaciones abiertas a derechos humanos, porque la gente busca por todas las vías el sostenimiento de su familia que ha sido por décadas en los espacios del Centro Histórico.

En nuestro caso tenemos más de 25 años de laborar en el cuadrante oriente del primer cuadro capitalino, específicamente en Avenida Anillo de Circunvalación donde en pasadas semanas vivimos la crueldad de los operativos policíacos en contra de cientos de comerciantes que hemos laborado históricamente en el Eje 1 Oriente en la Delegación Cuauhtémoc, a raíz de los enfrentamientos con policías en el Eje Central a partir del mes de junio se redoblaron los patrullajes y creció la insensibilidad por parte de los elementos uniformados quienes desplegaron operativos permanentes apoyados por personal de la Secretaría de Finanzas, del INVEA y de otras instituciones para agarrar parejo en contra de los toreros y todo aquel establecido que osara dar protección a los vendedores en su huida de las autoridades.

Más grave aún, como lo han denunciado otros compañeros, cientos de comerciantes han sido remitidos tanto al juez cívico como a las diversas agencias del ministerio público en calidad de detenidos y en casos aún peores se les han fabricado delitos como el robo de armas o distintivos a los policías para asegurar la consignación ante un juez y el traslado al reclusorio.

Diversos dirigente hemos tenido que sostener un mecanismo permanente de defensa de 24 horas por 24 horas para evitar las consignaciones dolosas, atropellos mayores, despojos, que terminan en desaparición y robo de mercancía, que es el único patrimonio.

Tras las movilizaciones realizadas el mes pasado por diferentes agrupaciones se modificaron los operativos y no han sido tan agresivos, pero el riesgo de las remisiones y puestas a disposición es un asunto de todos los días, como es asunto de todos los días ver la huida de madres con hijos en brazos y ancianos que corren hacia la acera oriente de Anillo de Circunvalación, exponiendo su vida para lograr el sustento de sus hogares.

Señores diputados, nosotros nos sumamos y hacemos eco de las organizaciones que exhortan a las autoridades del gobierno a flexibilizar y entrar en razón de que es necesario realizar una gran concentración política con las organizaciones para establecer que zonas sí son totalmente restringidas al comercio y qué en otras áreas del Centro Histórico podemos realizar un amplio proyecto alternativo.

En nuestro caso, nos inclinamos e impulsamos la iniciativa de crear corredores comercial fijos o semifijos en la zona perimetral del primer cuadro, cuidando en todo momento velar por el interés ciudadano y vecinal. Creemos que este proyecto no sólo daría espacio de trabajo a cientos de comerciantes que no alcanzaron un lugar en una plaza, sino coadyuvaríamos a la seguridad y un ambiente menos hostil, prostitución, drogas.

EL C. MODERADOR.- Estamos ya por terminar, solamente dos intervenciones, estamos hablando de seis, siete minutos para terminar el programa.

Muchas gracias Clara. Ahí está una propuesta más y una visión más sobre los corredores comerciales en una zona ya específica.

Toca la participación del Movimiento Gremial Unificado a través de su secretario general, Ignacio Contreras Cruz.

EL C. IGNACIO CONTRERAS CRUZ.- Señores legisladores, compañeras y compañeros dirigentes:

Sin más preámbulo quiero señalar a nombre del Movimiento Gremial Unificado, MOGUM, que entre más vemos hacia atrás, más vemos todavía el largo trecho que nos falta por recorrer.

En medio de nuevas amenazas autoritarias como las que se están viviendo en Benito Juárez, más creemos que debemos ser no sólo incansables sino ser perseverantes en mejores condiciones para defender a nuestro gremio.

En MOGUM hemos aprendido a lo largo de las décadas a tener como guía la razón y el diálogo y a la concertación como una ruta inamovible.

Las razones del comerciante en vía pública son muy simples, una política salarial que desde los años 60 se cargó descaradamente a favor de la lógica salvaje del mercado y del gran capitalista, en medio de la jauja industrializadora, el estado mexicano optó por entregar todo al gran empresario, así se forjó un México de salarios de sobrevivencia y una clase obrera sin ninguna aspiración más que trabajar para subsistir.

Las razones del jefe de familia en el comercio informal están en la lógica de un mercado laboral donde el obrero mexicano está ligeramente por arriba de las condiciones que tenía un esclavo en los plantíos del sur de Estados Unidos en el Siglo XVIII, o levemente mejores que nuestros peones en las haciendas de principios del Siglo XX.

El comerciante en vía pública recurre a la calle simplemente para no recurrir al endeudamiento, porque de otra forma como en las tiendas de raya que dieron pie a la Revolución, nunca terminaría de pagar sus deudas, me explico, si el comerciante quisiera ser obrero, tendría que endeudarse y pedir eternamente prestado y así poder vivir para ir a trabajar, para poder pagar transporte, alimentación, vestido, renta y educación para sus hijos, con un salario mínimo diario que no daría ni para el pan, la leche y la comida de un solo día.

La política laboral enraizada en nuestro país de la cual no escapan los grandes empresarios y los pequeños inversionistas, es la principal generadora del comercio y del trabajo informal. Aquí los más ricos son cada vez más ricos, no hayan que hacer con su riqueza, hoy incluso se frotan las manos para ir a comprar en quiebra en Europa, mientras los más pobres cada día están más empobrecidos, sin alternativa ni futuro; en medio estamos nosotros los que vamos sacando la cabeza día a día en el mar de la subsistencia urbana para no perecer ahogados, encima la nueva reforma laboral reciente aprobada la que llamamos una política de kleenex, de úsese y tírese. Va a generar

empleos de muy corta duración y va alicientar la salida a las calles de personas que se convertirán en comerciantes en vía pública.

Hace unos días el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo alertó sobre la enorme brecha que hay entre los sectores más ricos y el más pobre de la economía nacional, la desigualdad y por lo tanto la expectativa menos cero para los más pobres siguen en aumento.

Entre 2008 y 2010 se amplió de manera alarmante la franja de desarrollo humano entre quienes padecen la mayor pobreza extrema y la mayor riqueza extrema, lo advirtió la ONU.

De acuerdo con el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, un mexicano en promedio dadas las condiciones laborales en nuestro país pierde el 45 por ciento de su vida en trabajos informales que le permiten vivir al día, como nosotros, pero afectan profundamente sus fondos de retiro y de vivienda.

Imaginemos entonces cuál es el futuro que les espera a millones de mexicanos que vivimos sin ningún tipo de prestación social ni con ningún tipo de fondo que nos garantice una vejez en paz y si encima se advierte la amenaza de un endurecimiento de la política contra el comercio como lo vemos en varias delegaciones, principalmente Benito Juárez y Cuauhtémoc.

Por eso en MOGUM nuestra lucha no es solamente por la defensa de nuestros espacios precarios en la vía pública, ni solamente por los derechos humanos y laborales, sino porque en la Ciudad de México haya un cambio de enfoque radical en el trato al fenómeno del comercio en la vía pública.

Propugnamos y propugnaremos por sacar del renglón del comercio popular de las áreas jurídicas y de gobierno, como si fuéramos un fenómeno de ingobernabilidad.

En esta Legislatura queremos impulsar propuestas para que sean las áreas de desarrollo social y desarrollo económico de las delegaciones y del gobierno central quienes atiendan con nuevas estrategias el tema de nuestra actividad.

Delegados como el actual de Benito Juárez o de Cuauhtémoc, envalentonados por el delirio del triunfo electoral quieren descubrir el agua tibia, lanzan a sus

mastines que inclementes han arremetido y vienen arremetiendo contra comerciantes indefensos con puestos metálicos o con un simple carrito de hamburguesas. Tenemos testimonios señores diputados.

En MOGUM creemos que debe reenfocarse la política de la administración pública en materia de comercio popular, pero también creemos que es inaplazable un cambio radical en la cultura del comercio al seno de las organizaciones y en el compromiso individual de cada uno de nuestros agremiados. En este propósito vemos con verdadero aliciente el compromiso asumido por el diputado federal Roberto López al frente de un amplio movimiento de izquierda en la ciudad, también la sensibilidad y disposición mostrada por el diputado Rubén Escamilla, que sabemos remontará las inclemencias del tiempo y entregará buenos frutos de su gestión en la Comisión de Abasto.

Hacemos votos porque la presente sea una Asamblea Legislativa aún más proactiva en la interlocución, en la intermediación ante los graves conflictos sociales como lo ha demostrado en una actitud de vocación de democrática de izquierda el diputado Manuel Granados, líder de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, frente al conflicto estudiantil en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Los mexicanos, por supuesto los capitalinos, tenemos frente a nosotros una grave crisis económica mundial que agravaría la situación del desempleo. Por ello esperamos y queremos coadyuvar para que frente a una entrada a la zona de turbulencia, la opción que tomen los tripulantes del estado sea la de construir soluciones y no usar grúas ni trascabos y mucho menos represión en momentos de graves crisis sociales.

Volteemos un momento a Europa, la otrora próspera y desarrollista, hoy está en las calles en pie de una auténtica insurrección por el agravamiento de la crisis financiera. Preparemos pues para un escenario complejo y difícil.

Señor diputado Rubén Escamilla, construyamos con la Asamblea y su amplia gama de instrumentos y recursos una nueva cultura de comercio en vía pública mediante una interlocución y seguimiento riguroso ante el Gobierno del Distrito Federal para el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Generemos un horizonte de diálogo y avance y construcción de soluciones factibles sin experimentos de escritorio que al pasar los años evidencian los graves errores de cálculo.

El propio Jefe de Gobierno Electo, el doctor Miguel Angel Mancera, ha dicho pronunciamientos en este sentido sobre el Programa de Reordenamiento en el Centro Histórico.

Analicemos los momentos para construir salidas emergentes como la apremiante ahora en el Centro Histórico y visualicemos los momentos para iniciar una legislación, pues primero requerimos la construcción de una cultura de certeza para el comerciante y luego habría de venir el tema del cobro y no al revés.

Señor diputado, con todo respeto, si vamos a hacer leyes que sean para dar resultados y no para que vayan a dormir el sueño de los justos.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Cierra en este encuentro con la Presidencia de la Comisión de Abasto el compañero Salomón Aguilera.

EL C. SALOMON AGUILERA.- En verdad me siento privilegiado de estar aquí como hace 23 años, cuando problemas motivados por los virreyes que en aquel entonces gobernaban el Distrito Federal cada seis años, nos reunimos a convocatoria de un amigo que quien por donde ande, don Juan José Castillo Mota, que presidía la Comisión que ahora don Rubén también preside y que motivó que muchos de los que todavía gracias a Dios aquí estamos, nos conociéramos y nos uniéramos para defender a nuestros representados.

Qué época tan padre porque logramos conjuntar a muchas organizaciones y le tuvieron que bajar los señores que dizque son autoridad.

Vivimos una calma chicha de unos cuantos años, pero ahora la situación actual nos vuelve a juntar, nos vuelve a reunir y coincido con lo que decía nuestro amigo que también aquella época participó, Galán Fernando, todos los que en esa época empezamos a luchar unidos.

Yo creo que sí es necesario que hagamos un grupo muy fuerte, compañeras y compañeros; un grupo que haga que le tiemblen las tepalcuanas al Delegado

de la Miguel Hidalgo, que dice que no se asusta con 10 mil, a ver si se asusta con millones el cabrón, porque no somos poquitos. Como dijo alguien del partido en el que ahora orgullosamente milito en el PRD, somos un chingo y seremos más y ahora sí me permiten mis tres minutos.

Distinguidos miembros del presidium, compañeras y compañeros dirigentes, comerciantes e invitados a este evento.

Agradezco a nombre de la Coordinadora Popular Azcapotzalco, de la Unión Libre Vecinal y de la Asociación de Vendedores Ambulantes Fijos y Semifijos del Distrito Federal el que se nos permita utilizar esta tribuna para solicitar su apoyo y evitar un atropello mayor por parte de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal en contra de nuestros compañeros comerciantes del paradero El Rosario.

Antier fueron los compañeros del Centro Histórico; ayer los de la Benito Juárez, hoy somos nosotros; el día de mañana van a ser muchos de ustedes si no hacemos algo, porque cuando los dueños del dinero le echan el ojo a determinado lugar para construir sus grandes consorcios comerciales, no encuentran ningún obstáculo para conseguir sus objetivos, tal es el caso de los paraderos pomposamente llamados Centros de Transferencia Modal, pues ya son varios los que se encuentran convertidos en fideicomisos y como en el caso del paradero El Rosario de Azcapotzalco, quien obtuvo la concesión para remodelar dicho paradero se denomina amañadamente *Empresa Desarrolladora Mexicana de Infraestructura Social*. Quien va a hacer la inversión es el grupo CARSO, cuyo propietario es Carlos Slim, el hombre más rico del mundo en un país de millones de pobres, el mismo que remodeló gran parte del Centro Histórico, razón por la cual fueron desalojados miles de comerciantes que de la vendimia sacaban para el gasto elemental de sus hogares; al auto emplearse el comerciante de alguna manera le hace la chamba al gobierno en turno puesto que es obligación del estado generar empleo digno y bien remunerado a sus gobernados.

En el caso de los comerciantes del paradero El Rosario, quieren hacer lo mismo, pero sin darles ninguna alternativa. En el caso del Centro Histórico la autoridad al menos se apoyo en un Bando que prohíbe el comercio en vía

pública y que lamentablemente nuestros pirruris gobernantes elaboraron para darle la manga ancha a los señores del billete, concretamente a Carlos Slim.

A diferencia de otras áreas donde se han llevado a cabo las mentadas remodelaciones mismas que sólo son el pretexto para que los multimillonarios aprovechen el flujo de gente y obtengan enormes ganancias, mientras se construyen las áreas donde se reubicarían a los comerciantes, estos recibieron un apoyo económico que aunque raquítrico de alguna manera les ayudó a sobrevivir mientras se concluían las obras donde serían reubicados. En nuestro caso esto no se dio.

En el paradero El Rosario hace casi dos años que de manera mañosa los funcionarios de la Subsecretaría de Programas Delegacionales se aprovecharon de la buena fe e institucionalidad de quienes representamos a los comerciantes que se asentaban en los 8 andenes de dicho paradero.

Quiero hacer notar que ese paradero, sin menospreciar a los demás y sin hacer alarde de que éramos los más ordenados, era el más ordenado. Habíamos procurado que no creciera tanto el comercio en vía pública, de hecho tratábamos de poner ahí a familiares de nuestros comerciante que requerían de veras de un espacio para vender y estaba ordenado, hasta pagábamos nosotros la limpieza del mismo paradero, las organizaciones le entrábamos para pagarle a los trabajadores que limpiaban ahí.

Les decía, fuimos prácticamente obligados a firmar un convenio leonino y totalmente amañado y desalojamos seis andenes reubicando a decenas de vendedores únicamente en dos andenes ante el supuesto inicio de las obras de remodelación.

Dicho convenio se firmó el 10 de febrero del año pasado y de inmediato colocaron una barda metálica que cubrió los andenes desocupados, aún cuando la construcción del inmueble se dio 11 meses después, 11 meses en los nuestros compañeros estuvieron sufriendo para completar el chivo a los que bien les iba, a otros no les llegaban clientes.

Claro, como nuestros gobernantes pirruris tragan todos los días lo que quieren y a la hora que quieren, qué les importa que la gente nuestra se la pase así.

Durante casi dos años nos traído de SETRAVI a Programas Delegacionales y de Programas Delegaciones a la Coordinación General de los CETRAM, en donde a través de funcionarios menores nos han estado engañando, porque los funcionarios ejecutores no se dignan a recibirnos, tal parece que para ellos somos ciudadanos de quinta o por alguna poderosa razón nos han menospreciado y qué lamentablemente que sean funcionarios surgidos de un partido en el que ahora milito, que es de izquierda y que estos funcionarios deberían también de manejarse como gente de izquierda, como gente con sensibilidad social, como gente nuestra chinga, no como los servidores o la servidumbre de los riquillos que parece que están a las órdenes de ellos.

No se ha llevado a cabo ninguna reunión con los representantes de la mentada desarrolladora mexicana, quienes ni siquiera firmaron el convenio, pues sólo aparecen los hombres de Edgar Abraham Amador Zamora, Subsecretario de Planeación Financiera y del licenciado Marco Hernández, Jefe de Servicios Jurídicos de la Desarrolladora Mexicana, más no así sus firmas, lo que tiene en la incertidumbre a nuestros representados, pues con el cambio de gobierno el próximo diciembre existe el temor de que los lleguen nos digan que ellos no saben nada, que como nadie firmó, lástima Margarito, para que se apendejaron, así nos van a decir.

Así pues hacemos formal petición a esta Honorable Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos para que intervenga a través de su Presidente, don Rubén Escamilla, de izquierda, de mi partido, y algunos de los integrantes de esta Comisión, para que a la brevedad se convoque a una reunión con los responsables del fideicomiso y las autoridades a quienes compete este asunto, que den la cara con el objeto de llegar a acuerdos viables y justos.

Lo anterior en el entendido de que estamos dispuestos a manifestarnos conforme a derecho y no accederemos a más peticiones en cuanto a que despejemos áreas, pues se nos está solicitando que dejemos el lugar donde estamos supuestamente de manera temporal para que los riquillos puedan concluir sus trabajos de remodelación, petición que nos negamos a aceptar si antes no logramos acuerdos favorables en beneficio de nuestros representados.

Asimismo solicitamos el apoyo de las organizaciones aquí reunidas para evitar que se nos deje fuera del proyecto. Ya basta que se siga privilegiando a los poderosos hombres del dinero en perjuicio de los que menos tienen.

Muchas gracias compañeros.

EL C. MODERADOR.- Habría que destacar, diputado Rubén Escamilla y yo creo varias cosas muy importantes y una de ellas sin duda alguna es el asunto que se está viviendo en Benito Juárez, que es realmente yo diría hasta grotesco en el Siglo XXI que un gobernante que utiliza trascabos atropellando los derechos más elementales de los ciudadanos y de los comerciantes, es un regreso al pasado que un partido de izquierda no debe permitir.

El otro asunto es bien es cierto que ahí los dirigentes por lo que yo escuché o yo entendí de esta ponencia, no se pusieron águilas ahí y simplemente dieron nombres, los chamaquearon, entonces es un asunto que hay que entrarle porque esto tiende a generalizarse.

Si bien es cierto fue facultad del gobernante en turno Marcelo Ebrard otorgar a concesión, no sé si fue en ese gobierno o en este gobierno, bueno es que Marcelito nos salió muy dadivoso, entonces al final de cuentas sí hay que hacer un esfuerzo por recomponer las cosas, rescatar a cientos de gentes que prácticamente están en el abandono sin ningún apoyo político ni jurídico.

El otro asunto, diputado Escamilla, que es un asunto en donde se debe poner también toda la atención del mundo, es que en el Centro Histórico no hay pase de página, no es un asunto que se haya terminado. En el Centro Histórico hay pendientes, en el Centro Histórico el gobierno de Marcelo Ebrard fue muy generoso con un grupo, está bien él quiso hacerlo así.

Nosotros lo que reclamamos es que se entregue a las organizaciones que están dentro de la Alianza Renovadora de Comercio Organizado lo que les corresponde, no queremos privilegios, pero no aceptamos menos que lo que es nuestro derecho y es el derecho de las organizaciones del Centro Histórico.

Si queremos tener una ciudad verdaderamente de vanguardia tenemos que recomponer los errores que se han cometido, ¿por qué política de cero tolerancia con el comercio popular urbano? Cuando esta Ciudad y este País ha roto un récord en cuanto, no sé, 17, 18, hay quien señala hasta 19 millones de

mexicanos dedicados a la economía informal. Jamás en la historia política de este país y de esta ciudad tanta gente había estado incorporado a estas filas de la economía informal.

Por qué no entender entonces que el gobierno requiere de implementar políticas públicas acorde con el tiempo que se está viviendo en nuestro país y en nuestra Ciudad.

Aceptamos nosotros el reto de un reordenamiento, no estamos en contra de que haya medidas de orden por cuestiones de imagen urbana, pero también yo quiero aprovechar a mis compañeros, además de agradecerles que hayan estado ausentes de sus hogares, de sus oficinas, que hayan estado al margen de los problemas de sus compañeros de cada organización de los que aquí están presentes y que sin duda dignamente representan, que este es el momento de arranque para las organizaciones sociales, este es el momento de trabajo, compañeros.

No pidamos al gobierno nada gratuito, tenemos mucho que aportar. ¿Por qué esperar estos momentos para quejarnos amargamente del gobierno cuando en nosotros hay capacidad, hay experiencia, hay inteligencia, hay creatividad, para ayudar al gobierno a proponer el material suficiente para implementar las políticas públicas que sean verdaderamente operativas? Siempre esperamos al final. Todos nos sentimos con una gran capacidad superior a la de nuestros compañeros. Es el momento de recomponer el camino. Es el momento también de estar no solamente en reuniones como estas sino ponernos a trabajar, arrastrar el lápiz, hacer propuestas concretas.

El diputado Rubén Escamilla necesita no solamente también escucharnos, necesita que le hagamos llegar las propuestas ya aterrizadas, que trabajemos con él codo con codo para que estas propuestas sean en el futuro una verdadera realidad.

Así que yo aprovecho finalmente para darles las gracias a todos ustedes, Julio gracias por aceptar la invitación y gracias a todos los que están haciendo acto de presencia.

Gracias compañeros, hermanos de lucha, de actividad comercial. Yo creo que esto es un tino de Rubén Escamilla habernos permitido estar reunidos aquí, es

como yo les dijo a mis hijos a veces, como que necesitamos un zape en la frente, despierte, es el momento de trabajar por bien de nuestra Ciudad, por bien de quienes representamos, por bien de quienes han depositado toda su confianza en nosotros para la solución de sus problemas. Es el momento de trabajar.

Muchas gracias compañeros.

EL C. .- La verdad me quedo muy complacido con esta reunión, la verdad es que escucharlos hablar a todos ustedes, ver las diferentes perspectivas que se le da al ámbito comercial, pues nos lleva a emocionarnos todavía más para poder trabajar con todos ustedes.

Seguramente mucha gente ha de creer que únicamente es llegar y poner un puesto, pero no. Hay que hacer política y hay que representar precisamente a todos aquellos que están atrás de ustedes.

Bien decían aquí al compararse con los pochtecas, porque los pochtecas eran los vendedores profesionales que tenían nuestros ancestros y que precisamente para eso se preparaba la gente y decía aquí el compañero Arturo, que para ser dirigente se nace. En el caso de los pochtecas pues nacían ellos para ser ese tipo de ese comercio.

Entonces creo que la labor que vamos a desarrollar con todos ustedes va a ser muy fundamental. Yo ya me llevo ahorita algunas tareas que yo espero que en lo inmediato podamos empezar a destrabar, ya buscamos ahorita al Delegado de Benito Juárez, mañana vamos a buscar por ahí al secretario particular, para que nos abran la reunión.

Yo digo que sería importante que nos hagan llegar ahí pues los demás temas porque sólo hablamos del compañero, pero seguramente hay más temas que hay que tratar por allá para que podamos ir hablando el mismo lenguaje, porque a lo mejor yo tengo muchas ganas de poderle entrar, pero pues necesitamos estar más empapaditos de todo para poderle entrar a toda la problemática.

Me voy con el asunto de que busquemos a Mancera, al doctor Mancera en cuanto a la Jefatura de Gobierno, para que vayamos a platicar también con él para saber qué piensa del gremio, qué piensa de poder armar una normatividad

que nos permita regular todo este trabajo que se desarrolla porque insisto es un gran sector que el que está en estas filas y es muchísimas gente la que está trabajando.

Insisto yo, no están aquí por gusto, están aquí por una necesidad y porque hay que arrimar los frijoles a la casa y hay que avanzar con todos los gastos. Entonces hay que ir a platicar con él para saber qué es lo que está pensando y cómo le vamos a entrar para que también nos diga quién va a ser un enlace y que podamos empezar a trabajar con ellos todo este esquema de acciones que tenemos que rescatar.

Yo quisiera retomar también las palabras que decía el compañero Benjamín, creo que son o somos una gran comunidad y que habría que empezar a actuar de esa forma. Hoy estamos un pequeño sector y un pequeño grupo o gran grupo de dirigentes de esta ciudad del comercio del Distrito Federal, el comercio popular, pero hay más organizaciones que están también y con las cuales tenemos que ir a platicar, por eso hablo de que retomo tus palabras porque tenemos que salir a hacer comunidad con todos esos compañeros, tenemos que salir a hablar el mismo lenguaje de lo que estamos queriendo para que logremos consensuar esto que queremos impulsar, porque de nada me va a servir sacar un acuerdo, un consenso con ustedes, si los otros se nos van a poner en contra y vamos a empezar a jugar a las vencidas para saber quién es el que tiene la razón o cuál propuesta es la que vamos a impulsar.

Creo que todos traemos el mismo objetivo que es dar certidumbre jurídica al trabajo que ustedes desarrollan y tenemos que empezar a buscar cómo estrechamos los lazos con los demás compañeros.

Creo que muchos de aquí seguramente pueden hablar con los de allá y muchos de los que están allá pues seguramente pueden hablar con los de aquí y podemos empezar a hacer ese entrelazado entre unos y otros para que los que podamos hablar con unos pues hablamos y los que estamos peleaditos con algunos otros, pues a lo mejor nos hagamos a un lado en una primera etapa para tratar de buscar los consensos y hacer esa comunidad de la que habla el compañero, a través del diálogo, de la concertación, aquí lo manejaron, que es la forma en que vamos a lograr sacar una norma que nos permita avanzar al ciento por ciento en todo lo que estamos buscando.

Entonces yo felicito esta reunión. Yo espero que no sea la última, Nacho, yo espero que nos podamos volver a ver pronto, ya se viene toda la temporada decembrina, ya viene ahí el Guadalupe-Reyes, entonces a lo mejor por ahí como para finales de enero que pudiésemos estar repitiendo alguna otra reunión, seguramente para esas fechas ya fuimos a algunas jefaturas delegaciones, ya podremos explicarles cómo nos va yendo, qué es lo que vamos también rescatando por allá, para que al final de cuentas yo lo que estoy pensando es que a lo mejor podamos hacer como alguna serie de encabezados que son los que a lo mejor lleve a contener la norma que queramos impulsar para que después entre todos podamos empezarle a poner la carnita, o sea que no digamos esto va a decir, sino que nada más pongamos el encabezado y que ahí nos ayudemos todos para ver cómo vamos a normarnos de acuerdo a lo que ya existe, a lo que ya tenemos y que sea acorde a las necesidades que ustedes plantean, digo ni tiene que estar muy cargada para allá hacia el sector comercial, ni tampoco tiene que estar muy cargada al lado de la autoridad, sino que busquemos un justo medio que nos permita saber cuáles son las obligaciones que ustedes van a tener para la comunidad, para con la autoridad y que la autoridad quede muy claro cómo y cuándo puede proceder en contra de alguien.

Entonces creo que son de las cosas que tenemos que buscar, darnos gobernabilidad, darnos certeza jurídica para que de esta manera podamos salir adelante.

Pues yo les agradezco y por ahí saludo al compañero Magos que anda hasta por allá atrás y muchas gracias a todas y a todos.

